

VOCES E IMÁGENES DE LA VIOLENCIA EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO
DE PUERTO TEJADA.

BERENICE GUERRERO OTERO

UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE NORTE DEL CAUCA

FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

SANTANDER DE QUILICHAO

2016

VOCES E IMÁGENES DE LA VIOLENCIA EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO
DE PUERTO TEJADA.

BERENICE GUERRERO

Trabajo de grado

Para optar al título de Trabajadora Social

Directora de Trabajo de Grado

Genny Andrea García

Trabajadora Social

UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE NORTE DEL CAUCA

FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

SANTANDER DE QUILICHAO

2016

DEDICATORIA

A **Jehová** mi Dios y creador, quien posibilita cada uno de los logros de mi vida, siendo mi proveedor y sustento en los momentos de angustia, respaldando siempre mi andar.

A la memoria de mi padre, poeta y amigo **Rubén Darío Guerrero Lasso**, incansable ser que me enseñó a valorar cada uno de los detalles de la vida, a luchar y batallar lo que se desea, gracias doy a Dios por el infinito placer de ser su hija y espero poder honrar su recuerdo con cada paso que dé en la vida.

Remembranzas a mi Hermano **Janner Jesid Ramos Otero** y a mi sobrino **Edwar Fernando García Ramos**, dos pequeños hombres que han sido víctimas de esta guerra, que cada día cobra la vida de los que amamos, que este documento sea una honra a su corta existencia.

A mis dos madres **Alba Marina Izajar** (mi abuela) y **Maristela Otero**, el ser que junto con mi padre y la bendición de Dios me dieron la vida, las cuales me han acompañado durante el trayecto de mi vida, aconsejándome, enseñándome y brindándome su cariño.

A mi hermana **Francy Stella Ramos**, que ha sido mi bordón, ayuda, compañía, amiga y confidente en este largo proceso, quien con paciencia y sabiduría me ha aconsejado, a **Mabel Liseth Guerrero** y **Emmanuel Guerrero**, mis compañeros de vida y crianza, quienes entre el juego y las peleas me enseñaron del amor.

A mis sobrinos, amigos, profesores, compañeros y todas aquellas personas que de una otra manera aportaron con su compañía, enseñanzas, consejos entre otras tantas cosas a la consolidación de este logro.

A todos/as les doy mis más sinceros agradecimientos por su cariño y compañía.

AGRADECIMIENTOS

*Agradezco al **Señor Jesucristo**, el autor y consumidor de la fe, quien puso en mi la semilla y ese empeño para emprender este camino, por todas y cada una de las bendiciones pasadas y por las venideras.*

*A **mi familia** mi gran amor, que siempre ha sido uno de los principales motores de mi vida, una de las razones por las cuales me levanto con todas las ganas y el empeño de luchar, gracias por su compañía, paciencia y comprensión.*

*Gracias a mi gran amiga y hermana **Clara Lizeth Lerma**, que ha llenado mi vida de alegría, quien con su compañía, paciencia y comprensión, me ha ayudado a sortear los obstáculos de la vida, pues ha estado siempre ahí justo en el momento en que lo he necesitado, por todos aquellos momentos que hemos compartido, por las locuras, risas y llantos.*

*Al señor **Juan Carlos Ramos**, amigo y apoyo incondicional para nuestra familia.*

A los protagonistas de este proyecto, quienes con disposición y seriedad accedieron a participar en este proceso, brindándome su confianza y contándome sus vivencias y experiencias más significativas, las cuales ilustran este trabajo.

*A mi directora de Grado, la Profesora **Genny Andrea García**, quien con su especial paciencia hizo de este proceso un espacio agradable y lleno de aprendizajes, gracias por confiar en mí, en mis capacidades y motivarme a continuar.*

*A mi amiga y colega **Vanessa Galvis Muñoz**, por su cariño, ternura y comprensión, por sus ocurrencias que han llenado de alegría y risas los espacios compartidos.*

*A **Larry Fabián Castillo**, un joven líder que junto con la Psicóloga **Esther Julia Sarria**, reconoció en mí un potencial que realmente desconocía y me acompañó en el descubrimiento de lo que soy hoy, como persona, líder y profesional, gracias mi querido amigo porque jugaste un papel trascendental en mi vida.*

*A mis compañeras y amigas **Cindy Johana Córdoba, Luz Dary Montaña, Diana Balanta, Jessica Lucumí y Evelin Fory**, por su compañía durante este trayecto de mi vida, por hacer de cada día de esta experiencia algo agradable, divertido y ameno, así como por las experiencias y aprendizajes compartidos.*

A mis compañeros/as de clase con quienes compartí momentos inolvidables y de quienes me llevo grandes aprendizajes.

A mis profesores y profesoras en general, quienes desde su experiencia aportaron a mi formación y desarrollo personal y profesional.

A todas aquellas personas que han hecho parte de mi vida y que de una u otra forma han aportado al logro de esta meta.

Para mí ha sido un honor contar con su presencia y compañía durante esta etapa de mi vida, es motivo de orgullo satisfacción para mi saber que se puede contar con tantas personas maravillosas y excepcionales, por esta razón comparto con ustedes este logro.

Muchas gracias.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 ESTADO DEL ARTE	8
1.2 JUSTIFICACIÓN	19
1.3 FORMULACIÓN	21
2. OBJETIVOS	22
2.1 OBJETIVO GENERAL	22
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
3. MARCO CONTEXTUAL	23
4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	27
5. MARCO TEÓRICO	29
6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	43

CAPITULO I.

REPRESENTACIONES DE LA CALLE COMO ESPACIO PÚBLICO	43
---	----

CAPITULO II.

IDENTIDAD Y DIFERENCIACIÓN “NOSOTROS Y LOS OTROS EN LA CALLE”	58
---	----

CAPITULO III.

REPRESENTACIONES VERBALES CONSTRUIDAS POR LOS JÓVENES PERTENECIENTES A LA PANDILLA LOS CONDORES	73
---	----

CAPITULO IV.

VALORES Y CREENCIAS, LOS SIMBOLOS DE LA CALLE	84
---	----

7. CONCLUSIONES	94
------------------------	----

8. RECOMENDACIONES	98
---------------------------	----

9. BIBLIOGRAFIA	99
------------------------	----

INTRODUCCIÓN

El municipio de Puerto Tejada, es uno de los municipios que integran la zona norte del departamento del Cauca, el cual desde ya hace algunos años se está viendo afectado por la presencia de pandillas juveniles ubicadas en diferentes barrios y zonas del mismo, las cuales afectan no solo a los jóvenes, adolescentes y sus familias, sino también a la comunidad en general generando inseguridad debido a los hurtos, enfrentamientos, la venta y consumo de sustancias psicoactivas, entre otras, que al no ser atendidas representan una honda crisis social, cultural e incluso económica para este municipio.

De esta manera fue mi interés como estudiante de Trabajo Social y joven perteneciente a esta localidad, indagar desde la perspectiva de los jóvenes pandilleros, los imaginarios construidos por estos frente a la calle como espacio público, teniendo en cuenta que este es uno de los principales espacios de interacción de la pandilla. Con el propósito de aportar a la construcción de conocimientos desde el Trabajo Social y a la identificación de posibles vías de abordaje de esta problemática desde la profesión y otras afines. Así, también se buscó que este documento pueda aportar y servir de guía para los diferentes actores que intervienen en el municipio a partir de la formulación de políticas públicas, de propuestas de intervención social, de proyectos, educación, entre otros.

En este sentido, el presente trabajo integra ocho apartados organizados de la siguiente manera: inicialmente encontramos el **planteamiento del problema**, en donde se formulan los antecedentes que consistieron en una búsqueda detallada de investigaciones sobre pandillas juveniles, que dotaron un panorama amplio de aspectos relevantes para el presente trabajo; la justificación en la cual se plantean los argumentos que se consideraron importantes para abordar la problemática de los imaginarios sociales construidos por los jóvenes pertenecientes a la pandilla

Los Cóndores frente a la calle como espacio público y por último la formulación del problema o pregunta de investigación.

En el segundo aparte se presenta el **objetivo general y los objetivos específicos** que guían la presente investigación.

Luego se continúa con el **marco contextual** donde se describen aspectos generales del municipio de Puerto tejada y de la pandilla.

Acto seguido se presenta la **estrategia metodológica** en la cual se relata de forma clara cuál fue la metodología propuesta para la investigación, las herramientas metodológicas y los cambios generados en la misma, así como los acuerdos pactados con los participantes.

En el quinto apartado se encuentra **el marco teórico** que abarca la conceptualización y las perspectivas teóricas desde donde se abordan las principales categorías de análisis como son: las representaciones verbales construidas por lo jóvenes en la calle, representación de la calle como espacio público, construcción de valores y creencias, construcción de identidad y diferenciación.

Posteriormente se presenta el **análisis de la información** el cual está compuesto por cuatro capítulos de acuerdo a cada una de las categorías de análisis, formando de esta manera un entramado de conceptos teóricos y datos empíricos, que permiten comprender el fenómeno estudiado.

Y finalmente, se exponen las **conclusiones** que dan cuenta de los objetivos propuestos, que son el producto de la presente investigación y algunas **recomendaciones** a tener en cuenta en futuras investigaciones relacionadas con los imaginarios construidos por jóvenes pertenecientes a pandillas frente a la calle como espacio público.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El joven es un “sujeto social”¹, por lo tanto es cambiante, discontinuo y diferenciado, cuya inclusión a la sociedad se da por medio de los productos y bienes culturales que lo definen y le dan una visibilidad en diferentes campos de acción que configuran su identidad (Reguillo, 2003). Uno de esos campos es la calle, la cual es un marco de variedad, un límite indefinido que forma una frontera permeable donde se mueven múltiples fuerzas generadoras de conflictos y tensiones que permiten la conformación de redes aleatorias de relación y comunicación (Carvajalino, 1997).

De esta forma, la calle es vista generalmente como una posición opuesta a la casa, lo cual se sustenta en una diferenciación dicotómica entre lo público y lo privado, donde la casa hace parte de la propiedad privada y la calle se constituye en un sitio abierto de uso colectivo que además de permitir la circulación y el desplazamiento (Aranda & Salgado, 2005), es un espacio para la generación de algunos contactos sociales, convirtiéndose en conceptos ordenadores del espacio, los cuales no son opuestos, sino que por el contrario se complementan, son permeables y poco rígidos, de forma que se generan fronteras las cuales son espacios abiertos que permiten líneas de fuga, rupturas y la aparición de nuevos espacios que las configuran (Carvajalino, 1997).

Al respecto Cerbiño (2004), plantea que los jóvenes en muchas ocasiones al no encontrar un reconocimiento en los espacios institucionales como la familia y la escuela, se apropian del espacio público (la calle), adoptándolo como el único lugar del cual pueden ser propietarios y que les brinda una adscripción de identidad, ingresando a grupos o pandillas juveniles.

¹ Sujeto Social: es un actor social, que pasa de ser un mero reproductor de la realidad social, a ser productor y transformador de la misma; que actúa de forma contestataria frente a aquello que la sociedad le impone (lucha contra la opresión y la miseria), buscando la transformación de su realidad, la defensa de su dignidad, de su identidad y el reconocimiento de sus derechos. Es aquel que es consciente de su historia (de los conflictos sociales) y busca transformarla (Touraine, 2000).

Así, según el SENCAR² (2014) en Colombia las pandillas juveniles se han convertido en uno de los mayores problemas de orden público en ciudades como Medellín, Cali, Bogotá, Cartagena, Barranquilla y Pereira; sosteniendo que el origen de las pandillas está ligado a la descomposición social que vive el país, la falta de oportunidades laborales para este grupo poblacional y a la indiferencia del Estado para enfrentar dicha problemática. Adicionalmente se plantea que la violencia se ha convertido en el medio usado por los jóvenes para obtener un poder territorial y satisfacer sus necesidades económicas.

Por otra parte, Perea (2007) plantea que en Colombia la preocupación política y social por la paz y las investigaciones sobre la violencia se han centrado principalmente en los grandes actores del conflicto armado (guerrilla, paramilitares y narcotraficantes), restando atención a el conflicto urbano, de esta forma se sostiene que la solución al conflicto armado es apenas el punto de partida en los procesos de búsqueda de la paz, ya que la mayoría de los homicidios cometidos en el país se han dado en la ciudad donde las pandillas han jugado un papel fundamental.

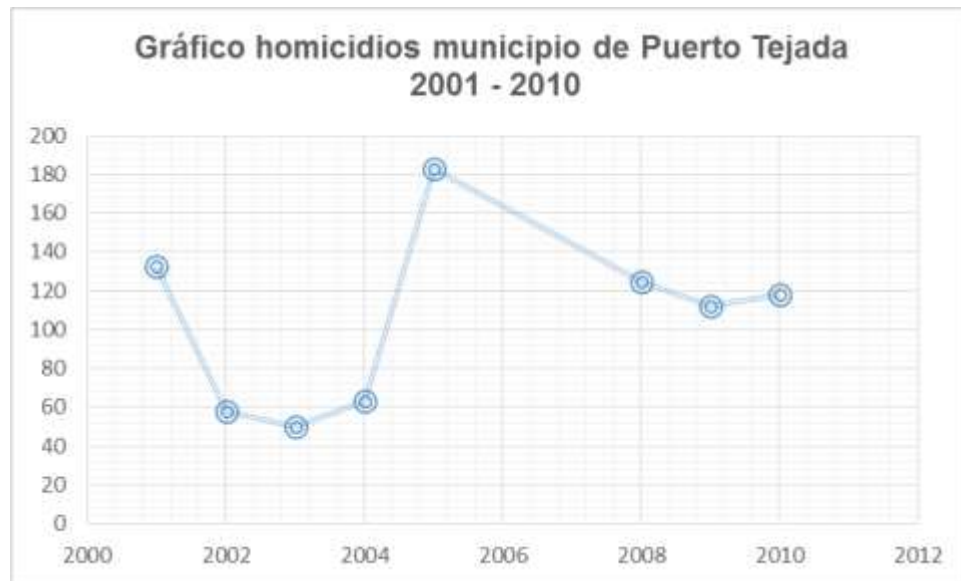
En este sentido, los integrantes de las pandillas juveniles se ubican al margen de la institucionalidad al presentar una ruptura con lo instituido, la familia se configura en un espacio de tensión y conflictos que lejos de ser un espacio de reconocimiento para el joven genera distancias, adicionalmente la escuela presenta una gran incapacidad para atraer a la población juvenil la cual deserta de estos espacios; a esto se suman las pocas oportunidades de empleo para los jóvenes, las condiciones de precariedad en las que se encuentran y la pobreza que se constituyen en factores que los empujan a entregarse al grupo o pandilla como espacio de reconocimiento y autoafirmación personal, adoptando prácticas violentas, robando, consumiendo drogas y apropiándose del territorio de forma violenta (Perea, 2007).

² SENCAR: Servicio de Noticias de la Cámara de Representantes.

En el municipio de puerto Tejada los enfrentamientos entre pandillas y la acción de algunos actores armados e ilegales, han sido una de las principales causas de muerte en la población juvenil; así, Según Guzmán y Rodríguez (2014) el municipio de Puerto Tejada, entre los años 1990 y 2012 presenta la tasa de homicidios más alta del norte del Cauca, afectando mayoritariamente a la población joven.

De esta forma, para el año 1994, se presentó en el municipio un aumento notable en la tasa de homicidios, ligados a la operación de los carteles de la vecina ciudad de Cali quienes irrumpieron en esta localidad cooptando grupos de jóvenes que aprendieron el uso de las armas, se vincularon al micro-tráfico de drogas y consolidaron una forma de vida social en la que se abrían oportunidades para las trayectorias de vida en medio de la ilegalidad. En el año 1998 la situación de violencia ligada a la criminalidad se hizo más aguda y para el año 2001 con la incursión de los paramilitares se realizaron los llamados procesos de “limpieza social”³ en el territorio donde se dieron más de 133 homicidios cuyas víctimas eran mayoritariamente jóvenes integrantes de las pandillas. Luego entre los años 2002 y 2004 se presentó una notable disminución de estas tasas a menos de la mitad ligada a la presencia de dicho grupo armado, pero con la desmovilización del grupo Calima los homicidios aumentaron pasando de 63 en el 2004 a 183 en el 2005, y manteniéndose por encima de 100 entre los años 2008 y 2010 (Guzmán y Rodríguez, 2014).

³ La violencia por limpieza social, es aquella que es practicada por los grupos armados ya sean de derecha o de izquierda. Se fundamenta en una tarea de profilaxis social barrial, orientada a “limpiar las inmundicias humanas”: prostitutas, niños de la calle, homosexuales, delincuentes comunes, drogadictos, alcohólicos, vagos y marginados- convirtiéndose, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en los crímenes más execrables dadas las condiciones de absoluta indefensión de la víctima (Restrepo, 2003; 12).



Fuente: Reconfiguración de los ordenes locales y conflicto armado: el caso de tres municipios del norte del Cauca. Adaptación propia.

También se sostiene que algunas de las causas de dicha problemática es la situación de pobreza y desempleo por la que atraviesa esta localidad, la vinculación con economías ilegales ligadas al microtráfico de drogas, la carencia de unos proyectos de vida claros en los jóvenes y la presencia de un estado local precario (Guzmán y Rodríguez 2014).

Teniendo en cuenta todos estos planteamientos, las pandillas juveniles son una problemática social que merece una gran atención desde las diferentes ramas de las ciencias sociales ya que son una de las principales causas de muerte de jóvenes y adolescentes en el país, también se convierten en espacios para el consumo y la comercialización de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas y generan inseguridad en las calles con la realización de enfrentamientos, la práctica del hurto o robo a la población civil, entre otros.

Sumado a ello los planteamientos anteriores nos muestran la incapacidad de la institucionalidad familiar, de la escuela, del mundo laboral y del Estado para hacer frente a dicha problemática, puesto que estos espacios no permiten la

participación activa del joven, su reconocimiento y afirmación llevándolos a buscar otros medios y espacios que les permitan sentirse identificados entre estos la pandilla.

Todos estos aspectos dan muestra de la importancia de entender el mundo de la pandilla, para desde allí generar acciones orientadas a la intervención en estos ámbitos de forma que se visibilice lo que están vivenciando los jóvenes, razón por la cual se busca con este documento brindar un aporte a las propuestas de políticas públicas, de intervención y acción encaminadas a la inclusión del joven pandillero en dichos espacios, teniendo en cuenta la voz y la actuación de los mismos.

Finalmente, fue una apuesta importante para este proceso investigativo intentar poner en discusión la categoría de “joven pandillero”, partiendo desde una mirada que controvierta los estereotipos fijados socialmente a este grupo poblacional e intentando ver al mismo como un individuo, sujeto o persona que juega diferentes roles o papeles en la sociedad, cuyas acciones no son espontaneas, sino que son el resultado de las injusticias, las desigualdades, la exclusión, entre otros procesos sociales, culturales, políticos y económicos, que lo permean y lo configuran.

1.1. ESTADO DEL ARTE:

Con el fin de tener unos antecedentes que permitieran entender el fenómeno a estudiar y sus posibles vías de abordaje se presentó el siguiente estado del arte, el cual es el resultado de un rastreo de investigaciones en español y de índole local, nacional e internacional, sobre la participación de jóvenes en pandillas, teniendo como periodo de revisión los años 2000 al 2015, que es el tiempo posterior a la presencia de los paramilitares en el municipio de Puerto Tejada y a partir del cual las pandillas juveniles inician a cobrar fuerza en el mismo.

Alvarado (2013), en el informe titulado Violencia juvenil en América Latina; realiza un estudio mixto (cualitativo - cuantitativo) cuyo objetivo es conocer la percepción, la reacción y las experiencias de los jóvenes frente a la violencia, así como realizar un análisis de la relación que establecen con la autoridad y la aceptación de la norma, resaltando las diferencias de la participación de hombres y mujeres en la violencia; mostrando a nivel metodológico una comparación entre formas de violencia, a partir de un universo poblacional compuesto por jóvenes de los barrios populares de las principales ciudades de 5 países (Colombia, México, Guatemala, Argentina y Brasil), diferentes instituciones y las autoridades, planteando las siguientes categorías de análisis: familia, barrio, escuela, trabajo, ciudad y otros espacios frecuentados por los jóvenes.

Así, para este estudio se define al joven como aquel que está en edades entre los 10 y 29 años y la violencia como una conducta intencional que busca causar daño en el otro.

De este estudio se destaca que entre los años 2000 a 2008 hubieron tres tendencias frente a mortalidad violenta en la población joven el ascenso en los países de Guatemala y México con un porcentaje del 55% y 38% del total de los homicidios respectivamente, descenso en Colombia y Brasil con un 49% y 56% y estable en Argentina con un 49%, donde el 77% de los homicidios se realizaron con

armas de fuego y afectaron en un mayor grado a los hombres con un 92% que a las mujeres quienes ocupan el 8% restante (Alvarado, 2013).

Al respecto de las vivencias de los jóvenes se recalca que estos asumen diferentes posturas frente a la violencia que se presenta en sus barrios, la indiferencia, la toma de una parte activa integrándose a las bandas o pandillas y la integración a la comunidad de base como oportunidad; donde se da un proceso de adaptación o acomodamiento a esta lógica ya que si bien, estos reconocen el peligro que hay en sus contextos, argumentan sentirse seguros en ellos; en cuanto a las pandillas se plantea que están presentes en los 5 países y que estas son espacios de identidad grupal para el joven dentro de su territorio, el cual se convierte en un objeto de lucha limitando su movilidad (Fronteras invisibles⁴) sin embargo; estas surgen de forma diferente, en Argentina surgen a raíz de una forma de divertimento que resulta molesta a otros grupos y en países como Colombia, Guatemala y México están ligadas a las actividades ilegales de grupos del crimen organizado con un mayor uso de armas de fuego.

Frente a la familia se plantea que es el primer espacio donde los jóvenes tienen contacto con la violencia siendo las víctimas de sus padres y defensores o agresores de sus hermanos. También en la escuela se resalta la presencia de la violencia ya sea entre compañeros o por abusos de los docentes donde los jóvenes son víctimas, testigos o agresores; al respecto de la norma, la concepción de la ley, la justicia y su acceso a ella, se halló que los jóvenes presentan un escaso conocimiento de sus derechos, perciben al sistema de justicia como inequitativo e injusto, presentan un rechazo a la participación política y aunque

⁴ Fronteras invisibles: las fronteras hacen referencia a los esfuerzos de una comunidad por definir su territorialidad a partir de rasgos identitarios, de su dinámica interna y sus características físicas, ecológicas, culturales y de su entorno, que las llevan a definir límites y márgenes que les permiten diferenciar sus propios espacios de los de las comunidades circundantes. Además son un orden para ser aprehendido, un espacio de conflicto, un entramado de relaciones y valores que permiten a los grupos humanos adscribirse a un territorio, estableciendo relaciones de competencia y colaboración, concentración y segmentación social; que históricamente se han constituido en espacios de confrontación, de afirmación de poderes, de reconocimiento de lo idéntico y de lo diferente, en donde se reafirma la vida cotidiana. (Restrepo, 2003).

reconocen algunas de sus prácticas como ilegales, las legitiman como un medio de subsistencia (Alvarado, 2003).

Por otra parte Ceballos (2002) en un estudio antropológico denominado “Una mirada al enemigo social: las pandillas juveniles”, plantea que la violencia no ha sido algo ajeno al mundo juvenil, que por el contrario ha hecho parte de su vida, donde si bien se reconoce que ni la escuela, ni la familia son una causa directa para el ingreso a las pandillas, tampoco han sido espacios de reconocimiento y afirmación del joven y que por el contrario la pandilla le permite al joven sentirse parte de algo, permitiendole afirmar su identidad a nivel emocional y simbólico, además de responder a sus expectativas personales y sociales, ya que esta se configura en un espacio de socialización en donde el joven comparte ideas, prácticas, pensamientos y saberes, que se constituyen en beneficios tanto emocionales como materiales, y hacen de la pandilla un atractivo para estos, llevandoles a asumir la inmediatez de la vida entre la diversión y el riesgo⁵.

Adicionalmente este autor plantea que la violencia se convierte en un proceso imaginario de identificación fundamentado en el otro como aquel que la permite al joven resignificarse en el mundo por medio de un proceso de identificación - diferenciación, influenciado por el consumo y el mercado que además de ofrecer bienes y servicios, ha puesto a la disposición de los jóvenes, imaginarios de confort bienestar, y satisfactores básicos de uso exclusivo para ellos, basados en la marca, el vestuario, entre otros, que les permiten identificarse con sus iguales y diferenciarse con los otros, adoptando la violencia como una forma de afirmación de dicha identidad imaginaria.

⁵ Conductas de Riesgo: son el resultado del miedo que poseen muchos jóvenes y adolescentes ante la exigencia de bastarse por sí solos (es decir ser autónomos y responsables de sí) y no encontrar apoyo, en una sociedad donde reina la incertidumbre. Pues su autonomía se traba por las dudas que lo atraviesan en cuanto a sus capacidades para asumir la responsabilidad, lo cual genera indecisión. Todo esto los llevan a asumir conductas que ponen en riesgo su vida pero además les permiten testear el amor de los otros y afianzar su existencia a los ojos de los otros. Son una respuesta a la necesidad de dependencia afectiva (Le Breton, 2012).

De la misma manera López (2010), realizó un estudio titulado “Parches juveniles e imaginarios de la violencia de la ciudad de Cali”, con la participación de un grupo juvenil del barrio Los Conquistadores de la Comuna 11, llamado “Los Caballos”, con el objetivo de presentar los imaginarios que tienen estos sobre las acciones violentas que realizan y la relación entre éstas y el entorno en el que se encuentran; identificando los significados y motivaciones otorgados a los mismos y las valoraciones asignadas a la influencia de algunas dinámicas familiares, del entorno cercano y del contexto para la reproducción y mantenimiento de los actos violentos; la metodología utilizada fue de tipo cualitativo, con un enfoque etnográfico, realizando un estudio de tipo exploratorio descriptivo y aplicando como técnicas la entrevista y los relatos de vida.

En este estudio, López al igual que Ceballos, planteó que en los parches juveniles o pandillas, la relación entre lo imaginario y la violencia se basa en la simplificación y la división de la realidad en polos opuestos llevando al establecimiento de relaciones dicotómicas de identificación y diferenciación, en las cuales lo diferente es entendido como lo malo, como el objetivo a destruir que hace posible la agresión (López, 2010). Adicionalmente abordó el concepto de ambiente ecológico, que pone de manifiesto tres entornos en los cuales se inserta el joven: “*el microsistema*”⁶ o entorno inmediato, es decir, la familia, “*el meso-sistema*”⁷ el cual está marcado por la inserción e interrelación con grupos de amigos, vecinos, entre otros y “*el exo-sistema*”⁸ o contexto macro que afecta las dinámicas del contexto inmediato del sujeto y tiene que ver con la garantía de los derechos, la inclusión y la exclusión por parte de la ciudad (López, 2010).

⁶ Microsistema: hace referencia a la familia como contexto primario, es decir el primer espacio de socialización o grupo social al que se integra el sujeto (López, 2010).

⁷ Exo-sistema: incluye los entornos cercanos y que tienen una influencia sobre el al sujeto; es decir, las relaciones establecidas en el barrio con amigos, vecinos, entre otros (López, 2010).

⁸ Meso-sistema: es el contexto macro, que integra a los dos sistemas anteriores, es decir, la ciudad y las condiciones que en ella se generan: empleo, salud, vivienda, educación, recreación, participación e inclusión en los diversos espacios, medios de comunicación, etc. (López, 2010).

En cuanto a las características del contexto y del parche se resaltó: el incremento de muertes violentas en jóvenes y las actividades cotidianas realizadas tales como: el ubicarse en las esquinas, el consumo de diversas sustancias psicoactivas en las calles, la realización de hurtos y homicidios; las rivalidades con parches de barrios aledaños que conllevan a trazar líneas imaginarias o fronteras que son imposibles de cruzar ya que el resultado de esa acción es la muerte; también, en los resultados se esboza que estas acciones se dan como una forma de defensa, de protección del barrio y sus habitantes, y de sostener el monopolio de las ventas de sustancias psicoactivas, que las víctimas de los hurtos son personas de los barrios aledaños, que estos actos estarán mediados por otros factores como la experiencia, el reglamento propio del parche, por la voluntad del sujeto para realizar el acto y probar su valentía ante el líder y los demás miembros del grupo, adicionalmente se plantea que hay un reconocimiento de la violencia como algo dañino por parte de los jóvenes y que estos identifican de forma clara a sus víctimas (López, 2010).

Por su parte, Domínguez (2003) en “La playboy: la participación de hombres y mujeres en una pandilla juvenil de Siloe”, analizó desde una perspectiva de género con enfoque etnográfico, la naturaleza diferencial de la participación de hombres y mujeres en las pandillas juveniles a través de un estudio de caso, dando cuenta de las formas particulares de participación de hombres y mujeres en estos grupos y describiendo las interacciones cotidianas entre los miembros de la pandilla a nivel interno, así como sus relaciones con los residentes del barrio y los grupos rivales, tomando como referente una pandilla del barrio Siloé de la ciudad de Cali.

En este sentido, se analizaron elementos como el sentido de pertenencia a la pandilla, las diferencias de género y su relación con el territorio, el establecimiento de relaciones amorosas (noviazgo) en el interior de la pandilla y la participación de las mujeres en las acciones violentas, identificando elementos diferenciales y convergentes entre los hombres y las mujeres y el rol o papel que juegan en el parche. De este estudio se destacan las siguientes conclusiones que podrían

permitir entender ciertas relaciones que se dan en las pandillas, hay una fantasía de poder y control en los miembros de la pandilla que son expresadas por medio de la violencia y el control del territorio, las instancias de poder y control están relacionadas con la dimensión de género y los roles masculinos, la pertenencia de las chicas a la pandilla y los sentimientos de control del territorio son más limitados ya que su papel se remite a la presencia en la zona o al establecimiento de relaciones “amorosas” con los miembros masculinos de la pandilla y el confinamiento en el territorio (Domínguez, 2003).

También se plantea que aunque las mujeres toman una parte activa en la violencia, sus conflictos son invisibilizados, debido a la inaceptabilidad social de la participación de mujeres en estos actos, quedando como un objetivo poco atractivo para los proyectos y las políticas del gobierno y de las organizaciones no gubernamentales (Domínguez, 2003).

Partiendo también de un análisis diferencial Scandroglio, López y San José (2008) en el informe “Pandillas”: Grupos juveniles y conductas desviadas. La perspectiva psicosocial en el análisis y la intervención, analizan el fenómeno de las pandillas y grupos juveniles en la comunidad de Madrid, con el objetivo de romper con las asociaciones contrarias que la sociedad genera, al hablar de jóvenes, manifestaciones culturales, comportamientos desviados y delincuencia, para posteriormente proponer algunas líneas de abordaje o intervención.

A nivel metodológico recurrieron uso de herramientas cuantitativas (encuestas) y cualitativas (entrevistas semiestructuradas a profundidad), que permitieran estudiar o analizar a jóvenes con distintos niveles de implicación en las conductas violentas, clasificándolos como: jóvenes violentos⁹, post violentos,¹⁰ pre violentos¹¹ y los no violentos¹².

⁹ Jóvenes violentos: entendidos como aquellos que durante el año anterior a la entrevistas habían agredido físicamente en dos o más ocasiones, a una o más personas pertenecientes a otros grupos.

La población participante estuvo distribuida de la siguiente manera: 285 hombres y 311 mujeres con quienes se aplicaron las encuestas, 40 varones y 5 mujeres entrevistados, todos con edades entre los 14 y 26 años de edad y pertenecientes a diferentes grupos de adscripción ideológica - estética, como lo son Los Punkies, Heavies, Grafiteros, Raperos, Latin King, entre otros, así como aquellos que simplemente pertenecían al barrio.

De esta forma en la investigación abarcaron las siguientes categorías de análisis:

1. Joven: al respecto de este los autores se argumentan que la coyuntura socioeconómica dificulta el desarrollo de capacidades que le permitan apropiarse de su futuro, restringiendo sus espacios de socialización a un determinado círculo de amistades y orientando sus intereses hacia metas convencionales, en cuanto a sus espacios de socialización se plantea que sus modelos de identificación son provenientes de sus entornos más próximos es decir la familia y amigos, donde la primera en ocasiones no cumple adecuadamente con las funciones de apoyo y supervisión. Con respecto a la escuela se plantea que esta no cumple con un papel socializador importante, debido a que no responde a los intereses y necesidades del joven (Scandroglio, López y San José, 2008).
2. Grupo: se sustenta que para la mayoría de los jóvenes incluyendo a quienes están implicados en conductas desviadas, el grupo de iguales se constituye en el espacio único de desempeño social, ya que en el construyen y ensayan su identidad, desarrollan habilidades y competencias sociales, definen sus creencias o valores y dan uso a su tiempo.

¹⁰ Jóvenes post violentos: es decir quienes habían tenido tal conducta en el pasado, pero no durante el año anterior a la entrevista.

¹¹ Jóvenes no violentos: definidos como aquellos que en ninguna ocasión habían hecho parte de enfrentamientos violentos.

¹² Jóvenes pre violentos: son los que podían haber tenido un enfrentamiento, de forma ocasional o aislada.

Adicionalmente se expone que la acción de los mismos se encuentra permeada por la existencia de unos ideales, que facilitan el ejercicio de la solidaridad, el apoyo y el respaldo, aumentando los niveles de cohesión, el compromiso, regulando los roles, el liderazgo y generando adhesión al sistema de normas del grupo, por medio de los mecanismos de aprendizaje social, dando unos niveles de representatividad a sus miembros ante el líder y los demás compañeros, mediante la instauración de la idea de “ser respetado” o “ser el más fuerte”, así también permite señalar a sus víctimas, dar un soporte simbólico a la violencia (Scandroglio, López y San José, 2008).

3. Conductas desviadas y la violencia; Scandroglio, López y San José (2008) reconocen que la violencia grupal juvenil no es fruto de la irracionalidad y desviaciones individuales, sino que por el contrario obedece a un comportamiento estructurado en un sistema de normas, actitudes y recursos conductuales que se integran, se elaboran y se hacen inteligibles en una subcultura, que da sentido a sus acciones bajo una determinada visión del mundo, que a la vez determina los contextos y los motivos que la justifican, es decir que la violencia nace en un contexto social determinado, que le da sentido y sustenta su reproducción. Donde los jóvenes protagonistas de dichas acciones violentas reducen y evitan las consecuencias perjudiciales que estas conductas les generan legitimando la violencia a través de la instauración de una consecuencias “positivas”, tales como: la consecución de “respeto”, el mantenimiento del status, la defensa de sí mismo y de los miembros del grupo, el incremento de la solidaridad y de la percepción de unión entre sus miembros.
4. La cultura de la violencia: al respecto los autores argumentan que la cultura de la violencia no se puede asociar directamente con orientaciones ideológicas específicas o con determinadas culturas juveniles, ni su origen

esta en las clases desfavorecidas con las condiciones socioeconómicas que las caracterizan, puesto que aun proviniendo de contextos socioeconómicos y culturales diferentes muchos jóvenes se implican en las conductas violentas, ya que al no encontrar herramientas eficaces que les permitan “ser alguien”, apelan a la fuerza física y al grupo que les respalda para dar sentido a su existencia (Scandroglio, López y San José, 2008).

Entre los principales hallazgos y conclusiones señaladas por Scandroglio, López y San José (2008) se encuentran las siguientes: las conductas desviadas de los grupos juveniles no pueden asociarse con alteraciones conductuales, agresividad o falta de control congénito, ya que no se encontraron rasgos que puedan atribuir a los jóvenes estudiados una predisposición a responder de forma agresiva ante los múltiples conflictos presentes en la vida, tampoco se identifican problemas fuertes de conducta que no hayan sido resueltos, ni conductas irracionales, puesto que estos grupos poseen normas frente al porte y uso de armas, sobre cuando comenzar un enfrentamiento con otro grupo y cuando terminarlo, definen que entienden por ofensa y la forma repararla, entre otros. También se sustentó que si bien estos grupos hacen uso de la violencia, no lo hacen con la finalidad de aniquilar al adversario y que las lecciones mortales en la mayoría de los casos resultan no ser intencionales.

Se planteó además que la diferencia entre los jóvenes y grupos que implican conductas desviadas y los considerados delincuentes comunes, radica en que los segundos surgen con la finalidad de obtener dinero o lucro por medio de negocios delictivos, mientras que el fin último de los jóvenes con conductas desviadas es más bien dar uso a su tiempo libre y significarse en el mundo, mediante la integración a grupos de pertenencia, la adquisición de una vestimenta como forma de representación y expresión, que han recurrido al uso de la violencia como forma de ganar respeto y legitimidad en el territorio con respecto a otros grupos.

Adicionalmente se concluye que el hecho de que estos jóvenes permanezcan en las calles, mantengan unos estilos y formas de vestir que los hace fácilmente reconocibles, sostengan enfrentamientos en el espacio público entre otros elementos, facilitan la generación de estereotipos y estigmas sociales, que llevan a las instituciones y demás actores a formular medidas represoras e inmedatistas que finalmente lo que hacen es agudizar la problemática.

En otro orden, en el texto “Jóvenes entre la violencia y la búsqueda de la paz”, Solarte (2010) realiza un estudio de tipo retrospectivo que busca encontrar rasgos coincidentes y divergentes en la construcción de las trayectorias de vida de jóvenes que se encuentran en condiciones socioeconómicas similares con el fin de hacer una aproximación a la comprensión de la lógica social y motivacional que los lleva a tomar direcciones diferentes, entre la violencia y la sana convivencia. El estudio se realizó en el Distrito de Agua blanca, perteneciente a la ciudad de Cali, con la participación de 16 jóvenes en edades entre los 15 y 26 años, los cuales fueron escogidos y diferenciados con base a dos categorías: jóvenes que han cometido actos delictivos (8 jóvenes) y jóvenes que no han cometido actos delictivos (8 jóvenes) y a través de un estudio de casos se reconstruyeron comparativamente las trayectorias de vida que llevaron a estos dos grupos de jóvenes a tomar caminos diferentes.

Las principales conclusiones del estudio son: pertenecer a una familia monoparental no es un factor determinante de la participación o no de los jóvenes en actos delictivos, pues estas pueden cumplir su rol de forma adecuada; la situación de pobreza no crea necesariamente jóvenes delincuentes, ya que fuera de la situación económica, entran en juego otra serie de factores que pueden influir en la conducta de los individuos tales como la escuela, el grupo de pares y las asociaciones del barrio; las mujeres ingresan al mundo de la violencia a una edad más tardía que los hombres y las tasas de homicidios o delitos de estas son menores, debido a la habilidad de éstas para buscar solución a los problemas, su capacidad de adaptación y resiliencia, así como a las imposiciones sociales frente

al rol que deben jugar en relación a ciertas tareas, que les impiden el contacto temprano con la calle.

Igualmente, Alvarado (2013) planteó que las tasas de mujeres que delinquen o que son asesinadas son menores, y explica que esto se debe a que tienen roles diferentes, tal como lo planteó Domínguez (2003) al afirmar que las relaciones de poder de la pandilla se relacionan con la dimensión de género, el poder y el control son asignados al rol masculino, mientras que la participación de las mujeres en la pandilla se limita (a la participación como parejas de los integrantes de la pandilla, al confinamiento en el territorio, a la poca participación en los espacios de poder y toma de decisión, entre otros), aunque participan de este escenario.

Las investigaciones presentadas anteriormente centraron su atención en la violencia juvenil como forma de expresión de la pandilla y su relación con diferentes instancias como el barrio, la familia, la escuela, el trabajo, la ciudad y el “otro” como medio de identificación imaginaria y la proyección de la violencia, también en algunos casos se realiza una relación entre pandilla, género y violencia y los elementos motivacionales que llevan a los jóvenes a decidir entre la violencia y la sana convivencia, en este sentido el eje central de éstas es la pandilla como espacio de expresión de la violencia. El presente estudio buscó analizar las construcciones imaginarias y de sentido que el joven pandillero hace de la calle como espacio común y las diferentes relaciones que en ella establece, ya sea que este o no inmersa la violencia, así como identificar la forma en que vivir la calle influencia en la construcción de la identidad colectiva e individual del joven pandillero, en la forma como adapta y transforma, estos espacios como un aporte a la investigación a las ciencias sociales, desde el Trabajo Social.

1.2. JUSTIFICACIÓN

En la calle como espacio de la vida cotidiana se establecen diferentes tipos de relaciones sociales y por ende conflictos, los cuales al no ser resueltos de forma efectiva pueden desembocar en acciones de violencia física, psicológica y cultural es decir en acciones que influyen en el deterioro de la persona o colectivo, su integridad física, moral y en la vulneración de sus derechos, primordialmente de la vida. De esta forma los jóvenes pertenecientes a las pandillas juveniles dan una valoración a la calle como el lugar en el cual se desarrolla gran parte de sus vidas, donde establecen relaciones con los otros y definen diferentes formas de ser, estar, sentir y actuar las cuales son el reflejo de las diferentes formas de poder, autoridad, sumisión, reciprocidad, entre otros, que en esta se dan y que permiten construir una valoración frente a la relación vida-muerte, familia, amigo-enemigo, comunidad, autoridad, entre otros.

El municipio de Puerto Tejada, es uno de los municipios perteneciente al norte del departamento Cauca, región que ha estado marcada por el conflicto armado debido a la fuerte presencia de grupos armados al margen de la ley tales como la guerrilla, los paramilitares, entre otros. Sin embargo, en el caso del municipio de Puerto Tejada, la violencia está ligada a la presencia pandillas integradas por adolescentes y jóvenes, aunque no hay que desconocer la presencia de grupos paramilitares en el territorio entre los años 1998 y 2004, quienes lideraron los llamados procesos de “limpieza social” (Guzmán y Rodríguez, 2014).

En consecuencia los paramilitares ingresaron al municipio e iniciaron a asesinar a jóvenes y adolescentes de edades entre los 14 y 25 años pertenecientes a las pandillas juveniles, con la premisa de restablecer el orden social del municipio, y en el año 2001, los paras promovieron un proceso de desmovilización en el que varias bandas entregaron sus armas y un tiempo después algunos jóvenes desmovilizados entraron a apoyar a la organización, que les adjudico la misión de

acabar con los pandilleros, supuestos drogadictos, expendedores de droga y colaboradores de la subversión (Diario Verdad Abierta, 2013). Pero posterior a la retirada de estos del municipio, las pandillas continuaron operando en varios sectores del municipio hasta la actualidad. Aspectos que agudizaron la problemática y posibilitaron que posterior a la retirada de los paramilitares del municipio, las pandillas continuaron operando en varios sectores del municipio hasta la actualidad.

Al respecto, Luis Barrera (2012) plantea que la delincuencia juvenil se ha convertido en un problema de vital importancia en el municipio de Puerto Tejada; resaltando la incapacidad de las autoridades y padres de familia para hacer frente a esta situación, así como la incapacidad de los gobernantes para diseñar una política concreta que dé respuesta a esta problemática. Además, Barrera (2012) plantea que las principales causas de dicha problemática son los conflictos al interior de la familia que se reflejan en la incapacidad de ésta para cumplir su rol primordial que es transmitir la normatividad inicial y afectuosa al menor, en el consumo de drogas y alcohol en los padres, en la existencia de familias marginales o desarraigadas; y en el déficit en los procesos educativos, que traen como consecuencia la intolerancia y la pérdida de los valores; también se suman: pobreza como consecuencia del desempleo, la prostitución, una marcada exclusión y fragmentación social (Barrera, 2012). Así, también se resalta que para el año 2012 en el municipio de Puerto Tejada existían 26 pandillas compuestas por jóvenes y adolescentes, que bajo el criterio de ayuda mutua defendían su territorio a muerte y realizaban actos delictivos en cualquier parte de la ciudad (Barrera, 2012).

De esta forma se intentó investigar y acercarse a la problemática de las pandillas juveniles en el municipio de Puerto Tejada y construir conocimiento de dicha realidad desde la mirada de los mismos actores, cuyos resultados puedan servir de base no solo para entender el fenómeno, sino también para, pensarse en nuevas vías, formas de acción o abordaje desde el trabajo social, los entes

gubernamentales, las ONGs y grupos comunitarios, de acuerdo a la necesidades de estos jóvenes; buscando además que este documento pueda ser un referente para procesos dedicados a atender este fenómeno a nivel departamental y nacional.

Adicionalmente, se buscó que este estudio se constituya en un aporte a los procesos de investigación frente a las pandillas juveniles, puesto que estos en su gran mayoría se han centrado en el abordaje de la violencia como forma de expresión de la pandilla y sus diversas implicaciones en la vida individual y social del pandillero, así como en la identificación de los factores que llevan a un joven a vincularse a estos grupos, pero poco han centrado su atención en la forma como estos jóvenes apropian ciertos espacios, en este caso la calle y construyen a partir de estos una serie de imaginarios que expresan las diversas formas de entender y significar su mundo.

1.3. FORMULACIÓN:

Con esta investigación se buscó dar respuesta a la pregunta: ¿Cuáles son los imaginarios construidos por los jóvenes pertenecientes a la pandilla “Los Cóndores”¹³ del municipio de Puerto Tejada frente a la calle como espacio público entre los años 2009 a 2015?

¹³ Los Cóndores: Nombre asignado a la pandilla estudiada para proteger su identidad y garantizar la confidencialidad de los datos (ver estrategia metodológica, pág. 34).

2. OBJETIVOS

2.1.OBJETIVO GENERAL

Develar los imaginarios construidos por los jóvenes pertenecientes a la pandilla Los Cóndores del municipio de Puerto Tejada frente a la calle como espacio público entre los años 2009 y 2015.

2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Interpretar las representaciones verbales construidas por los integrantes de la pandilla frente a la calle como espacio público.
- Describir la forma como la pandilla se ve representada en la calle como espacio público.
- Identificar la forma en que los imaginarios construidos por los jóvenes en la calle, les permiten identificarse y diferenciarse de otros grupos.
- Revelar las diferentes ideas, imágenes, símbolos, creencias y valores que los jóvenes pandilleros construyen frente a la calle.

3. MARCO CONTEXTUAL



Fuente: Norte del Cauca: hacia una región socialmente responsable.

<http://es.slideshare.net/boyacaresponsable/2-norte-del-cauca>

El municipio de Puerto Tejada limita al norte con los municipios de Santiago de Cali y Candelaria, al sur con los municipios de Caloto y Villarrica, al occidente con Villarrica y Jamundí y al oriente con Miranda y Padilla, tiene una población de 45.091 habitantes, distribuidos así: 39.741 en la cabecera municipal y 5350 en la zona rural, de los cuales 21.779 son hombres y 23.312 mujeres, el 26.72% de su población está entre los 15 y 25 años de edad, lo que quiere decir que 12.048 personas aproximadamente son jóvenes y la mayor parte de su población es de pertenencia étnica afrodescendiente expresado en un 97.5% aproximadamente (Montaño, 2008-2011).

Este municipio se encuentra marcado por múltiples problemáticas entre las cuales se destacan la presencia de grupos de delincuencia común o pandillas ubicadas en los diferentes sectores del municipio que junto con otras problemáticas se

convierten en factores de riesgo para adolescentes y jóvenes. Así, según el plan de desarrollo municipal 2008-2011, *“los jóvenes del Municipio de Puerto Tejada, se encuentran en una situación de vulnerabilidad social caracterizada por factores de riesgo relacionados con la violencia intrafamiliar, la violencia social, la delincuencia común o pandillas, el consumo de sustancias psicoactivas, un inadecuado uso y aprovechamiento del tiempo libre, la prostitución juvenil y un incorrecto manejo de su sexualidad”* (Plan de Desarrollo Municipio de Puerto Tejada, 2008-2011; 99), sumado a esto según este plan entre los problemas que más afectan a la comunidad están el hurto simple, el hurto a domicilio, el pandillaje, la micro-comercialización de drogas con la consecuencia de la drogadicción y el alcoholismo los cuales fomentan conductas violentas en la calle y en el hogar.

Por otra parte, según el plan de desarrollo 2012 – 2015, en el municipio de Puerto Tejada a nivel educativo, se presenta un alto índice de repitencia y deserción escolar en jóvenes y adolescentes, esto ligado a la débil capacidad de gestión de los entes responsables de la educación, las deficiencias en la infraestructura, la existencia de una gran distancia entre los currículos escolares, las pedagogías utilizadas y las realidades del contexto social, económico, político y cultural de los mismos, la falta de compromiso y actualización de muchos docentes, así como una fuerte desarticulación entre cada una de las etapas del proceso formativo (preescolar, básica, media, técnica y superior), que limitan la posibilidad de obtener una educación de calidad. De esta forma se plantea que el promedio de escolaridad de jóvenes entre 14 y 25 años en el municipio es de (9°) noveno grado (Plan de Desarrollo Municipio de Puerto Tejada 2012-2015).

Así mismo se plantea que la falta de una educación de calidad, la deserción escolar y la falta de recursos económicos limitan las posibilidades de los jóvenes de acceder la educación superior, limitando las posibilidades de competir en el mundo laboral y en otros casos en los que los jóvenes han podido capacitarse han sido marginados por el sistema al no contar con experiencia laboral, lo que los

obliga a acceder a trabajos con condiciones inadecuadas, exponiéndose a la explotación laboral (Plan de Desarrollo Municipio de Puerto Tejada 2012-2015).

Adicionalmente, en el municipio se presenta un alto índice de embarazos no deseados en jóvenes y adolescentes así, el 26% de las mujeres que dieron a luz en el año 2007 tenían edades entre 12 y 18 años (Plan de Desarrollo Municipio de Puerto Tejada, 2008-2011; 99) y en el año 2011, 124 mujeres entre los 10 y los 20 años fueron madres, así mismo existe alta exposición a contraer enfermedades de transmisión sexual al no hacer un adecuado uso de la sexualidad, de la misma forma se plantea que el 80% de la población juvenil del municipio se encuentra expuesta a consumir sustancias psicoactivas (Plan de Desarrollo Municipio de Puerto Tejada 2012-2015).

Todos estos elementos junto con la presencia de pandillas juveniles dan cuenta de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los jóvenes del municipio, y que llevan a que muchos de estos sean víctimas de muertes violentas, así en el año 2003 en el municipio se presentaron 95 homicidios y para el año 2004 la muerte violenta fue la principal causa de mortalidad con un porcentaje del 27,2% del total de las muertes, equivalente a 68 casos (Plan de Desarrollo Municipio de Puerto Tejada 2012-2015).

De la misma manera en el municipio de puerto durante el primer semestre del año 2016, la tasa de homicidios fue superior a la departamental con 55 muertes violentas, que representaban una tasa de 8.5 muertos por cada, 10.000 habitantes, en referencia del departamento que fue de 2 víctimas por cada 10.000 habitantes y en el año 2007 por cada 1000 personas se presentaron 2 muertes violentas (Periódico El Tiempo, 2016). También el plan de desarrollo 2008-2011, reporta 32 muertes violentas para el año 2010 y entre los años 2011 a 2014, las cifras fueron de 165, 85, 52 y 42 asesinatos, por cada año respectivamente.

Los Cóndores por su parte son un grupo de aproximadamente 12 jóvenes (de género masculino) con edades entre los 18 y 25 años aproximadamente,

pertenecientes al barrio Alfonso López¹⁴ del municipio de Puerto Tejada, en su mayoría de pertenencia étnica afrocolombiana; que hace algunos años desarrollan acciones delictivas asociadas a la venta y consumo de sustancias psicoactivas, el hurto callejero, porte ilegal de armas, homicidios productos de los enfrentamientos con sus enemigos.

Su nombre hace alusión a un lugar o esquina del barrio muy reconocido a nivel municipal, donde funcionaba una tienda que recibía este nombre de “Los Cóndores” donde muchos jóvenes y adolescentes del barrio se reunían.

La pandilla Los Cóndores surgió en el año 2008 en un contexto coyuntural marcado por la violencia urbana y otras problemáticas sociales, donde se encontraban pandillas ubicadas en diferentes sectores, que generaban una gran fragmentación social expresada en la limitación de la movilidad y del acceso de los jóvenes a diversos sectores y espacios del municipio; donde estos jóvenes deciden organizarse con el propósito de salvaguardar su vida y proteger su barrio o territorio de otras pandillas; así como por el deseo de vengar la muerte de uno de sus amigos, quien fue víctima de un homicidio.

Y se caracteriza por la existencia de unos lazos de amistad fuertes entre sus miembros quienes se conocen y han compartido desde su infancia, porque sus miembros en su gran mayoría trabajan y además de que se preocupan por ayudar a sus familias, mantienen una fuerte preocupación por su presentación personal mostrándose siempre bien vestidos y por establecer unas relaciones armoniosas con sus vecinos, evitando cometer y que se cometan abusos con los mismos (aunque no desconocen que durante algún tiempo recurrieron al hurto como forma de hacer dinero).

¹⁴ Alfonso López: nombre asignado al barrio donde reside la pandilla, en pro de garantizar su seguridad y la confidencialidad de los datos, protegiendo así su ubicación (ver estrategia metodológica, pág. 34).

4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

Para la realización del estudio se trabajó desde una metodología cualitativa. Se buscó obtener un conocimiento de la realidad de la pandilla, desde la experiencia y la subjetividad de los actores o sujetos que la conforman, percibiendo los diferentes significados que los jóvenes le dan a la calle como espacio público y la forma como estos se expresan en sus diferentes relaciones; en este sentido este se hizo uso del enfoque descriptivo de forma que posibilitara la descripción de las características del fenómeno a estudiar y demás situaciones asociadas, así como analizar cómo influyen los imaginarios construidos por los jóvenes en su vida individual, familiar, colectiva y comunitaria.

De acuerdo a ello inicialmente se propuso el uso de la técnica cartografía social, acompañada de un grupo focal, como herramientas de investigación que permitieran la generación de espacios de construcción colectiva frente al fenómeno a estudiar. Sin embargo, debido a la situación del municipio y a las problemáticas propias de la pandilla, fue imposible reunir a los jóvenes, en un solo espacio, puesto que esta acción generaba inseguridad en los mismos, al constituirse en una amenaza para su integridad, pues desde su perspectiva corrían el riesgo de descuidar “la zona”¹⁵.

Por lo tanto, se optó por aplicar 4 entrevistas semiestructuradas, donde se recogieron las visiones o representaciones que cada uno de los jóvenes ha construido frente a la calle como espacio público, sus vivencias y las diferentes relaciones que en ella establecen, identificando en las narraciones imágenes, conceptos, lugares, etc. comunes de este colectivo social. Todo esto con el fin de interpretar las construcciones de significados hechas por los jóvenes frente a la

¹⁵ La zona: palabra usada por los jóvenes para hacer alusión al barrio y a los lugares normalmente frecuentados por ellos, que además de ser un espacio de encuentro para la pandilla, se constituyen en espacios a proteger frente a la presencia de otros grupos o bandas enemigas.

calle como espacio de socialización y sus diferentes expresiones, aplicando cuatro entrevistas, con jóvenes que cumplieran con los siguientes criterios: reconocerse y ser reconocidos por sus compañeros como miembros de la pandilla, tiempo de pertenencia mayor a 1 año, estar entre los 14 y 26 años de edad y tener la disposición para participar del proceso.

Todo esto implicó un ejercicio de flexibilidad y ajuste de las herramientas diseñadas para dicho fin, así como la prolongación y dilatación de los procesos de acercamiento a la población para la recolección de la información de acuerdo a condiciones presentes en el barrio y la pandilla, los cuales exigieron paciencia y serenidad de parte de la investigadora para observar y analizar el contexto, definiendo con cada uno de los jóvenes participantes el momento más oportuno para la realización de las entrevistas.

También es importante señalar que para proteger la identidad de los participantes se cambió el nombre de la pandilla, del barrio y de los lugares mencionados; adicionalmente para referirse a sus participantes no se hizo uso de nombres, sino que se usaron los términos entrevistado, acompañado de los numerales 1, 2, 3 y 4 de acuerdo a la secuencia de las entrevistas según corresponda.

5. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En este apartado se define principalmente el enfoque o perspectiva teórica desde la cual se realizó la investigación, así como los conceptos y teorías que precisan cada una de las categorías de análisis definidas para la misma, los cuales son el resultado de una extensiva revisión bibliográfica de documentos tales como: artículos de revistas, libros, recursos electrónicos, investigaciones, entre otros, que facilitaron la comprensión del fenómeno a estudiar.

Así, inicialmente se abarca el concepto de imaginario social poniendo en dialogo la perspectiva de autores como: Baczko (1999), Silva (1992), Baeza (2000) y Beriain (2003), luego se proponen las nociones de símbolo, representación verbal, valor e identidad, partiendo de los aportes de Domínguez (1998), Villoro (2016), Aranda y Salgado (2005) y Castellanos (2003) respectivamente; prosigue entonces el concepto de joven el cual es abarcado desde una perspectiva sociocultural, que lo reconoce como una construcción social, como un sujeto dotado de múltiples identidades planteada por Reguillo (2003); para finalmente concluir el dialogo entre los autores Carvajalino (1997) y Carrion (2004) que facilitaron la conceptualización del espacio público.

Esta investigación toma como enfoque teórico el construccionismo social, que es una perspectiva que busca analizar el rol que juega el saber compartido por una comunidad en la construcción, mantención y reproducción de la realidad. En este sentido desde este enfoque se plantea que la realidad social es una construcción social, histórica y cambiante, así como también los significados que las personas dan a dicha realidad, los cuales influyen en las acciones y decisiones de los sujetos que forman parte de las sociedades o colectivos (Sandoval, 2010).

Bronislaw Baczko (1999) brinda una visión de los imaginarios sociales y la imaginación como una fuente de poder, como una forma de ejercer poder sobre las sociedades las cuales permanentemente generan representaciones verbales,

ideas e imágenes de sí mismas que las identifican y diferencian de otros, generando formas de ser ciudadanos y legitimando diversas formas de poder. De esta forma al intentar definir los imaginarios sociales se plantea que “la imaginación es mucho más que una facultad para evocar imágenes que multiplicarían el mundo de nuestras percepciones directas; es un poder de separación gracias al cual nos representamos las cosas alejadas y nos distanciamos de las realidades presentes” (Starobinski, citado por Baczkó, 1999 pág. 27) y que el adjetivo social permitiría entonces definir algunos aspectos de la “*actividad imaginante*” como lo son las representaciones globales de la sociedad y la inserción de esta actividad en lo colectivo y en su historia, lo que quiere decir que los imaginarios varían de una sociedad a otra y de un momento histórico a otro.

En este sentido se plantea que los imaginarios le otorgan una colectividad identidad a través de una representación de sí misma que le permite ordenarse a través de la distribución de roles y posiciones sociales, imponiendo ciertas creencias comunes que permiten generar una representación totalizante de la sociedad como un orden, en el que cada elemento tiene su lugar, su identidad y su razón de ser; valores que son transmitidos de una generación a otra, consolidado la imaginación como “*una de las fuerzas reguladoras de la vida social*” y por lo tanto en una fuente de poder, en un dispositivo de control y en un mediador de los conflictos sociales (Baczkó, 1999: 28). Así también se rescata el papel de los símbolos como soporte de los imaginarios sociales ya que permiten distinguir, introducir valores y modelar conductas en el plano individual y colectivo.

De esta forma los imaginarios sociales vendrían a ser el conjunto ideas, imágenes, símbolos, creencias, valores y formas de ver y representar el mundo a través de los cuales los individuos y colectivos definen su identidad, modelan sus patrones de conducta y delimitan un lugar o posición dentro de la sociedad, generando un orden social que exige un ejercicio de poder como forma de regular la vida social y generar esquemas comunes (Baczkó, 1999).

Por su parte Silva realiza un acercamiento al concepto de imaginarios, como una un proceso de *“elaboración de reglas y formaciones discursivas profundas de honda manifestación cultural”* (Silva, 1992:93) las cuales permiten generar una serie de construcciones de sentido de orden simbólico. Así, se plantea que lo simbólico aparece cuando la conciencia no posee como referente un objeto tal cual es (ausencia de objeto) y se ve en la obligación de representarlo a través de imágenes (representación indirecta del mundo) cuyo significado no va a ser único, ni exacto, sino que se van a generar diferentes formas o sentidos de ver y entender el mundo. De esta forma los símbolos se convertirán en expresiones de doble o múltiple sentido, que deberán ser interpretados (Pregnancia simbólica¹⁶) (Silva, 1992). Es decir que, la conciencia adjudica al objeto o fenómeno una serie de símbolos que permiten crear una o varias representaciones del mismo, las cuales aunque no se pueden ver o percibir en una forma natural, adquieren un valor o sentido de realidad desde lo simbólico, realidad que desde el autor es dinámica de acuerdo a los cambios y transformaciones sociales.

De esta forma, *“lo simbólico va más allá de la palabra como expresión gramatical y del lenguaje como sistema lingüístico, puesto que abarca una serie de simbolismos contruidos por las personas a través de la religión los mitos y otros motivos psicológicos... entrecruces de sentido social... que traspasan el lenguaje y los valores referenciales de la palabra”* (Silva, 1992: 87), es decir que lo simbólico trasciende el lenguaje y la palabra en cierto sentido, puesto que va a permitir generar formas discursivas cuya significación no va a ser la misma, para unas personas en referencia a otras.

Según lo planteado por Silva, el imaginario o “la función imaginaria” es diferente a lo simbólico, pero se afirma en él, ya que este es su instrumento y lo acompaña, puesto que “tras la falta de un objeto real aparece un significante imaginario” el

¹⁶ Pregnancia simbólica: hace referencia a la incapacidad que tiene el pensamiento de intuir algo sin antes poder relacionarlo con uno o varios sentidos. A consecuencia de esta en la conciencia humana nada puede ser presentado directamente, sino representado (Silva, 1992).

cual necesita “simbolizarse” para poder ser conocido, es decir que el imaginario precede al símbolo y a la vez hace parte del mismo.

De otro modo, Baeza (2000) plantea que “los imaginarios sociales se constituyen en singulares matrices de sentido existencial, que permiten la elaboración de sentidos subjetivos y la inteligibilidad de los mismos permitiendo generar y comprender el discurso, el pensamiento y la acción social”, que se caracterizan por ser colectivas; y juegan un papel importante en la construcción de la historia de la humanidad ya que poseen una gran influencia en las formas de pensar, actuar y enfrentar la vida en sociedad, en este sentido los imaginarios sociales permiten validar y legitimar la acción social.

Desde esta perspectiva se reconoce al ser humano como un ser experiencial, el cual construye y da sentido a su mundo a través de la vivencia, de sus diferentes experiencias individuales y colectivas generando esquemas de sentido imaginario que dan un valor a aquello que aunque no ve se hace real en su día a día, en las relaciones que establece con el entorno las cuales lo definen, le permiten explicar o comprender su realidad y definir una forma de ser y estar en sociedad tanto individual como colectivamente, permitiéndole diferenciarse de otras personas o grupos poblacionales, así como también, construir su propia historia, donde los momentos históricos y el contexto, lo dotaran de una identidad a la par que el mismo está construyendo historia a través de la imaginación (Baeza, 2000).

Al respecto, Castoriadis (Citado por Baeza 2010) plantea una visión de los imaginarios sociales como una creación histórica, retomando los términos “*imaginario radical*” e “*imaginario social instituyente*”, los cuales le dan un lugar privilegiado a la imaginación como fuente creadora de conocimientos y sentidos, es decir que los seres humanos y las sociedades constantemente crean nuevas formas de ser (auto-institución) individual y colectiva donde las antiguas creaciones y formas de ser no son ni serán un determinante para estas aunque en gran medida las condicionan y limitan.

De esta forma, se plantea que los seres humanos le dan sentido a su mundo al dotarlo *de una variedad de significaciones fuertemente homogéneas o variadas* las cuales dan un sentido para las cosas definiéndolas, lo que se constituye en una creación histórica social que según el autor es posible gracias a que el individuo y la sociedad es siempre por ser, es decir no están determinados (cerrados), sino que son indeterminados, están siempre abiertos a nuevas creaciones. Desde esta perspectiva la sociedad es vista como una creación y reproducción de sí misma, *es decir que se hace, se auto-instituye a sí misma, "auto-poiesis social"* (Berriain, 2003; 7). Es decir que la sociedad misma crea, constituye e interpreta su mundo y por lo tanto su identidad, creando las leyes que rigen su funcionamiento, las cuales al ser una creación humana, no son dadas por un orden o hecho natural, pero como se planteó anteriormente están condicionadas o limitadas por este y por las condiciones (contextos y construcciones sociales) precedentes o anteriores. Por consiguiente, la institución de los imaginarios sociales, se generan en la alteridad¹⁷, en el reconocimiento de un nosotros, de una identidad colectiva como creación de lo diferente del otro o de lo otro que es nuevo (Baeza, 2000).

Esta visión representa un punto de quiebre frente a las perspectivas que plantean a la razón como forma de producción de sentidos, pues el conocer va a trascender el descubrir, situándose en el crear sentidos y formas de ver la vida, el mundo las cuales se auto-instituyen; de esta forma, la racionalidad y la realidad vendrán a ser una creación incesante de figuras, formas, imágenes indeterminadas (Castoriadis, citado por Baeza, 2000).

En relación a la perspectiva constructorista, los imaginarios sociales permiten reconocer el papel activo de los individuos y colectividades, en la construcción, mantención y reproducción de la realidad, reconociéndolos como seres experienciales, constructores de historia a partir de la generación de valores, ideas, imágenes y representaciones verbales que definen su forma de ser, estar y

¹⁷ Pedagogía de la alteridad: es la capacidad o posibilidad de aprender a vivir con el otro de manera pacífica y tolerante, aceptando las diferencias y construyendo desde las mismas (Carrión, 2004).

actuar en sociedad, introduciendo y modelando patrones de conducta, reglas y normas a partir de la cuales se identifican y diferencian de los otros, y otorgan un sentido a su mundo.

Los símbolos por su parte, son mecanismos que permiten describir un objeto como algo significativo dentro del sistema lingüosemiótico y dotarlo de uno o múltiples sentidos. El símbolo, es uno de los elementos más estables del *continuum* cultural y se fundamentan en la memoria de la cultura, transportando una serie de textos, esquemas de argumentos y formas semióticas de un estrato a otro de la cultura; funcionando como mecanismo de unidad de la memoria colectiva y definiendo los límites de la cultura. De esta forma, un símbolo puede adquirir uno o varios sentidos de acuerdo al contexto semiótico en el cual se desenvuelve, aun cuando su esencia o contenido permanece (Domínguez, 1998).

Teniendo en cuenta esto, “los símbolos designan tanto el objeto, como las reacciones de los seres humanos hacia ese objeto; y su función no es solo la de instituir distinciones, sino también la de introducir valores y de modelar conductas individuales y colectivas; ya que todo símbolo está inscripto en una constelación de relaciones con otros símbolos; donde las formas simbólicas van desde lo religioso a lo mágico, desde lo económico a lo político, etc. formando un campo donde se articulan las imágenes, las ideas y las acciones” (Baczko, 1999: 29), que van dando sentido a nuestro mundo y a nuestras relaciones con él.

Al respecto, las representaciones verbales, hacen referencia a todo aquello que hace parte de la memoria individual y colectiva, que permite interpretar los actos de habla y representar lo dicho. Estas se construyen a partir de la experiencia que el individuo como ser social adquiere tanto del mundo externo (objetivo), como de su mundo interno (subjetivo), que le permiten interlocutar con otro a través del habla. Donde, la experiencia en cada individuo es única y diferente, pero posee un carácter compartido que le permite interpretar el significado de lo que el hablante desea transmitir (Fajardo, 2009).

Según ello, dichas representaciones permiten matizar los conceptos los cuales se inscriben en la palabra y se constituyen en la base sobre la cual las personas construyen el mensaje o discurso. De esta forma la palabra además de ser portadora de un código lingüístico, se constituye en el vehículo a través del cual se lleva a cabo la interacción comunicativa, en un contexto determinado, entendido este como el entorno social y cultural en el que se produce el acto del habla. Los actos de habla por su parte, son unidades intencionales con significado, donde el hablante es quien señala la intención de dicho acto y quien recibe es quien la mide o analiza y lleva a cabo la respuesta de acuerdo con aquello que estuvo en capacidad de comprender; la intención es lo que hace que un acto de habla sea diferente de otro (Fajardo, 2009).

En este sentido, el contexto determina y estructura el discurso, y este a la vez da respuesta a las necesidades impuestas por el contexto, así los roles, el género, la edad y el poder de los participantes influyen en la construcción del discurso; es decir su construcción siempre va a estar en y con relación a la realidad. Así, el discurso adquiere un papel primordial como acto de interacción constitutivo de las relaciones sociales, pero también como lugar de expresión y reproducción de conocimientos, ideologías, normas y valores (cogniciones sociales), que regulan los actos de interacción (Fajardo, 2009). “El discurso es el lugar privilegiado donde se construyen, se transforman y desaparecen las representaciones, al tiempo que se refinan las condiciones que hacen posibles la elaboración y la transformación de la representación, y ponen en evidencia las estructuras de pensamiento de los individuos y las comunidades que las portan” (Fajardo, 2009; 140).

Complementario a ello, las creencias “*son un estado disposicional adquirido por el sujeto, que genera un conjunto coherente de respuestas, que están determinadas por un objeto o situación objetiva aprehendida*” (Villoro, 2006; 71), son un estado interno del sujeto que le permiten responder, actuar o no actuar de determinada manera frente a un objeto o situación determinada, donde si bien el objeto es aprehendido por la percepción, la memoria o el entendimiento, no necesariamente

tiene que estar presente en la consciencia. En pocas palabras la creencias permiten explicar las acciones de los individuos y se sustentan en razones y motivos.

Por su parte los valores vistos desde una perspectiva relacional, son entendidos como el conjunto de cualidades que determinan las acciones humanas y que son aplicables a los más diversos contenidos de la experiencia. El valor como concepto, es una cualidad percibida en un objeto (depositario del valor), por un sujeto ante el cual se presenta y hace también referencia a diferentes valores específicos surgidos en las múltiples áreas de la actividad humana. Teniendo en cuenta esto el valor adquiere un carácter relacional donde la relación sujeto-objeto-contexto es ineludible, ya que se requiere de la presencia del sujeto en el proceso de valoración psicológica y fisiológica, del objeto pues cualquier característica de este puede modificar la importancia de la valoración y por lo tanto condicionar la percepción del objeto, y además esta condicionado por los factores sociales y culturales, en los que se presentan la manifestación del valor en sí (Aranda & Salgado, 2005).

El valor se caracteriza porque permite hacer una distinción entre el ser (objeto o cosa) y el valor asociado a él; es objetivo, ya que hace referencia a cualidades que no dependen en modo absoluto de preferencias individuales del objeto depositario y el sujeto; no es autónomo, pues posee la necesidad de adherencia a las cosas o a las situaciones para ser percibido; es polar, pues siempre van a llevar un valor opuesto o que se contraponen, cada cosa valiente en un aspecto positivo, posee un valiente en un aspecto negativo (bueno-malo, feo-bonito); hace referencia a una cualidad, pues, es independiente de la cantidad y posee una jerarquía, ya que un determinado valor puede colocarse por encima de otro, en un contexto o en una situación determinada, además de ello los valores son inmutables, no cambian (Aranda & Salgado, 2005: 37).

Castellanos (2003) define la identidad como aquello que permite a los seres humanos incorporarse en las colectividades y referirse a conjuntos específicos de pertenencia; como una construcción relacional que se constituye en relatos o narraciones de si mismo, que son ofrecidas y construidas para los otros. En donde el otro, puede servir de referente al ser visto como igual o como un elemento diferenciador al encontrarse oposición, a lo que se desea incluir en el universo referencial. Teniendo en cuenta este planteamiento, la identidad se construye y delimita sobre la base de la otredad, del valor y el sentido que le damos al otro y la lectura que este mismo hace de nosotros como seres que nos encontramos o nos alejamos en la base de la relación igualdad- diferencia.

Así la identidad será, una narración simbólica que el ser hace de si mismo, que le permite construirse y representarse de forma autónoma, tomando elementos de su contexto socio-cultural y por lo tanto es también una construcción histórica (Castellanos 2003).

A propósito este autor plantea que en la sociedad contemporánea, los sujetos juveniles manejan lenguajes, experiencias y discursos distintos, permitiendo la manifestación de la identidad como una estrategia necesaria para las dinámicas de reconocimiento, de inscripción en un lugar, de un espacio propio para habitar con los otros, para hacerse visible o para ocultarse, es decir, para no ser como o para ser reconocido como, la cual adquiere la forma de narraciones transitorias del ser, puesto que la realidad social los obliga a la transformación (Castellanos 2003).

De la misma forma, es necesario entonces definir qué se entiende por ser joven, así la Ley de Juventud,¹⁸ define al joven como aquella persona que está entre los 14 y 26 años de edad y a la juventud como aquel cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente y en el futuro de la sociedad, capaz de

¹⁸ Ley 375, de julio 4 de 1997, Ley General de la Juventud en Colombia: establece el marco institucional y orienta políticas, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud con el fin de promover la formación integral del joven y su inclusión social, económica y lo política a la vida nacional.

asumir responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad colombiana; que posee unos modos de sentir, pensar y actuar propios, los cuales se expresan por medio de ideas, valores, actitudes y del dinamismo interno propio del mundo juvenil (Congreso de Colombia, 1997).

Desde otro punto de vista, en América Latina, históricamente se le han dado diversas connotaciones al concepto joven, de esta forma “con la irrupción del joven en la esfera pública en los años 60 y con los movimientos estudiantiles se configuró un actor visto como el rebelde sin causa, luego en los setentas con la inserción de algunos jóvenes a las guerrillas y a los movimientos de resistencia pasaron a ser vistos como subversivos o guerrilleros, ya en la década de los ochenta la acción del joven en el plano político se invisibiliza y posteriormente con la inserción del neoliberalismo estos pasan a ser los responsables de la violencia en las ciudades haciendo extensible el imaginario de los jóvenes como delincuentes y violentos, por ende de transgresores del orden social establecido y legitimado” (Reguillo, 2003). Es decir que de acuerdo a cada momento histórico - político y al papel que ha jugado en la historia de la sociedad, la juventud ha ido recibiendo una especie de rótulo que no solo la define, sino que también la configura, estructura su forma de ser y estar en sociedad, la cual ha estado marcada por una connotación negativa del ser joven.

Luego, la postguerra posibilitó el surgimiento de un nuevo orden político a nivel internacional el cual dividía a la sociedad en dos polos los ganadores y los vencidos, siendo los últimos quienes imponían sus estilos y valores de vida y es en este contexto donde surge la juventud que conocemos actualmente, la cual es reconocida por la sociedad como sujeto de derecho,¹⁹ pero también como sujeto

¹⁹ Sujeto de derecho: hace referencia al reconocimiento del hombre como ser portador de derechos (reglas jurídicas y morales que determinan de forma precisa el existir y actuar de cada ser, en relación a otros). El ser humano sujeto de derechos debe estar en la capacidad de promover y proteger sus derechos y los de los demás; así como asumir un compromiso ciudadano con lo público y con el bien común; actuando con relación a valores como la autonomía, libertad y responsabilidad en defensa de su dignidad y la de los demás (Colombia Aprende, 2006).

de consumo;²⁰de esta forma la especificidad y el sentido de lo juvenil cobra sentido en tres elementos:

- 1.El discurso jurídico: restituyéndole como sujeto de derecho y sobre todo de consumo, y por tanto la expedición de normas y leyes jurídicas para la juventud.
- 2.La reorganización tecnológica: que afecto significativamente la organización productiva y simbólica de la sociedad, que implico la sostenibilidad de estos durante un periodo de tiempo más extenso en las instituciones educativas.
3. La oferta y el consumo cultural marcada por el surgimiento de una poderosa industria cultural que ofrecía bienes “exclusivos” para el consumo de los Jóvenes (Reguillo, 2003).

Teniendo en cuenta estos aspectos y desde un perspectiva sociocultural, no se habla del joven como un ente aislado de su contexto sino como una construcción; por lo tanto las culturas juveniles se caracterizan por sus sentidos múltiples y móviles, incorporan, desechan, mezclan, inventan símbolos y emblemas, en continuo movimiento que las vuelve difícilmente representables en su ambigüedad (Reguillo, 2003). Razón por la cual se hace imposible articular la categoría del joven a un solo campo de representaciones puesto que esta es compleja debido a la diversidad de identidades que encierra el ser joven (estudiantes, empleados, desempleados, bandas, entre otros) y al contexto en el cual los jóvenes se desenvuelven, viven su cotidianidad, significan el mundo y lo hacen propio; contexto que está marcado por la globalización, el neoliberalismo, la revolución tecnológica, entre otros elementos que se constituyen en el desencadenante de la profunda crisis que vive hoy América Latina. Así, los jóvenes siempre están

²⁰ Sujeto de consumo: es el resultado de los procesos de liberalismo y globalización, que abrieron las puertas y dieron libertad al individuo frente al consumo. El sujeto de consumo es aquel que afirma su personalidad y define su estilo de vida a partir del consumo de símbolos otorgados por una marca o producto cultural que le permiten diferenciarse e identificarse de los otros. La medida del éxito del individuo, está determinada por lo que pueda comprar u obtener (Reguillo, 2003).

creando representaciones, símbolos, significando y significándose dando sentido al mundo en el cual están inmersos (Reguillo, 2003).

En este sentido para comprender las culturas juveniles y a los jóvenes se hace necesario ubicarse en su contexto histórico, social y político, pues la categoría de joven es una construcción social, que hace referencia a “una red de relaciones y de interacciones sociales múltiples y complejas”; donde el concepto de joven es visto como algo inacabado, dinámico, en continua construcción. Así, la categoría del “joven” como “sujeto social”, se constituye en un universo social cambiante y discontinuo, que transita entre la categoría sociocultural que la sociedad le asigna y la actualización subjetiva que los sujetos concretos llevan a cabo a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigentes (Reguillo, 2003).

De la misma manera Reguillo (2003), plantea que los jóvenes cada vez más adquieren visibilidad como actores diferenciados lo cual se explica en las condiciones constitutivas del sujeto juvenil, es decir, en su paso por las instituciones de socialización que le permiten afirmarse o no; en el discurso político, las políticas y normas que lo definen como ciudadano, lo protegen y lo sancionan; en los ámbitos que lo limitan como sujeto pasivo que debe asumir un modelo de sociedad establecido, limitando su accionar y por último, en el consumo y el acceso a bienes simbólicos y productos culturales específicos, los cuales dan un papel activo al joven como sujeto, que se convierten en espacios para la reproducción, reconocimiento e inclusión de la diversidad juvenil, de esta forma son los bienes y productos culturales los que definen y despliegan la visibilidad del joven como actor social, con esquemas de representación que configuran campos de acción diferenciados.

De este modo, desde una perspectiva construccionista, se puede decir que el joven ya sea como concepto o como actor es producto de una construcción social e incluso imaginaria, que define las formas de ser y estar del(os) sujeto(s)

juvenil(es) en la sociedad, así como las interpretaciones y construcciones de sentido que estos hacen del mundo. Así se reconoce su papel como actores constructores de su propia realidad en un contexto determinado, mediante el establecimiento de relaciones con otros actores y su contexto político, social y cultural.

Po otra parte, Carvajalino (1997) plantea que hay una diferencia entre los ámbitos de uso común y los ámbitos de uso privado, pero ambos se constituyen en elementos fundamentales para la construcción de la ciudad dándole un sentido al habitar; donde el espacio público va a configurar el territorio de todos y cada uno de los ciudadanos, es decir el espacio de uso común, siendo este visto como el lugar en el cual se desarrolla una parte fundamental de las relaciones sociales, permitiendo el desarrollo de diversas expresiones comunitarias y favoreciendo el sentido de pertenencia de los habitantes a un lugar, a una comunidad y a su cultura. Definiendo al espacio público como el conjunto de lugares o construcciones de uso común que dan forma a la ciudad como un entramado de relaciones sociales, las cuales pueden ser: escenarios de relaciones colectivas cargados de significados compartidos o simplemente construcciones de lugar carentes de la amalgama espiritual que da vida y sentido a un grupo social (Carvajalino, 1997).

Por su parte Carrión (2004), plantea una visión del espacio público, como una construcción histórica, como un escenario de conflictividad social con múltiples funciones (aprendizaje, ámbito de libertad, lugar de control, etc.), y que juega un papel primordial en la construcción de la ciudad, ya que permite la integración social y la construcción del respeto al otro (alteridad), posibilitando el encuentro de voluntades y expresiones sociales diversas. Así, el espacio público se constituye en un lugar de representación e intercambio social donde se reconstruye el derecho a la asociación, a la identidad, a la polis inscritos en el respeto del derecho del otro al mismo espacio, permitiendo la construcción de la tolerancia desde la heterogeneidad (Carrion, 2004). De esta forma el espacio público como

lugar de encuentro de la heterogeneidad “requiere de espacios de encuentro tangibles (plazas) e intangibles (imaginarios) que permitan construir unidad desde la diversidad” (Carrión, 2004: 60).

En este sentido el espacio público constituye el eje de estructuración de la ciudad ya que existe solo y en relación con esta operando como un sistema. Así la ciudad es entendida como un conjunto de espacios públicos y a la vez como un espacio público a partir del cual se organiza la vida colectiva y donde la sociedad se representa, maximizando las posibilidades de contacto y el encuentro de la heterogeneidad (Carrion, 2004). En este orden de ideas, el espacio publico como construcción historica social confugura a la ciudad y esta a la vez lo transforma o cambia.

De igual forma se plantea que en la actualidad el espacio público esta sufriendo un proceso de recomposición en nuevos lugares que lo han transformado, ya que este ha pasado de ser el espacio estructurante de la ciudad a ser un espacio estructurado, residual, marginal e incluso tendiente a desaparecer o a tomar nuevas formas, pues la ciudad ya no se organiza desde sus plazas, desde el lugar de lo colectivo, sino que por el contrario su organización se da desde lo privado, en una lógica económica donde los espacios comunitarios han pasado a ser vistos como un desperdicio (Carrión, 2004).

En este orden de ideas, se plantea que la identidad puede estar viviendo hoy un momento critico, puesto que la experiencia identitaria, la definición de un nosotros, y de lo que se es, es menos clara ya que la cuidad como espacio público ya no se constituye en un espacio estable de reconocimiento y construcción identitaria, sino que por el contrario, combina multiples identidades fragmentadas y temporales, que no permiten consolidar o constituir comunidad, territorio, soberenia, formas identitarias que no se reproducen de generación a generación y por el contrario tienen corta vida, caracterizandose por su movilidad, su fluidez, su capacidad de movimiento y su transitoriedad (Castellanos 2003).

6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

CAPITULO I. REPRESENTACIONES DE LA CALLE COMO ESPACIO PÚBLICO.

Las representaciones sociales²¹ hacen referencia a los conocimientos elaborados colectivamente y ampliamente distribuidos en la sociedad, los cuales se sitúan en el sentido común, permitiendo a las colectividades dotar de significados a los objetos y los acontecimientos de la vida diaria, orientando los comportamientos de los individuos tanto en el mundo material, como en el social (Aguirre, 2004); en este sentido las representaciones nos permiten nombrar, clasificar y categorizar a los objetos o personas, dandoles un valor simbólico. Teniendo en cuenta ello, en este capítulo se espera devaluar las representaciones sociales contruidas por los jóvenes integrantes de la pandilla frente a la calle como espacio público.

Para iniciar los imaginarios sociales, se definen cómo todo aquello que nace y vive en la mente del ser humano, manifestandose en su conducta, por lo tanto en las construcciones culturales, las cuales al ser aceptados por una colectividad se vuelven colectivas y se representan colectivamente, entonces las representaciones sociales se convierten en una expresión de lo imaginario, permitiendo a los sujetos y colectividades interpretar y reflexionar sobre su realidad y la de los demás, determinando el alcance y la posibilidad de su acción histórica y por lo tanto cultural (Villar y Amaya, 2010).

²¹ A propósito de las representaciones sociales; es importante aclarar que si bien este no es el tema central de este documento en el presente capítulo se hizo uso de dicho concepto en aras de comprender los significados que los jóvenes otorgan a la calle como espacio público.

Es decir que los imaginarios sociales son los que le permiten a los jóvenes integrantes de la pandilla representar la calle, darle un valor simbólico a la misma y a las diferentes relaciones que en ella establecen, permitiéndole la construcción de sentido, a través de la transmisión y reproducción de diversas manifestaciones culturales, que se acentúan y se transforman a partir de la interrelación de los sujetos que la habitan, recorren, vivencian sus espacios y demás objetos que la conforman; ya que las representaciones permiten a los seres humanos construir ideas o conceptos que les faciliten comprender y entender su mundo, su realidad y a la vez construirla, transformarla o mantenerla, de acuerdo a sus necesidades y prioridades. En este orden de ideas, las categorías de calle, espacio público, barrio y territorio, adquieren un valor simbólico y por lo tanto representacional en la vida de la pandilla, y en la forma en que los jóvenes interpretan y transforman su realidad.

De esta forma los jóvenes pertenecientes a Los Cóndores, poseen una visión de la calle como un espacio de construcción, formación y por lo tanto de conocimiento, ya que reconocen su papel en la construcción de la misma en cuanto a concepto y lugar, tal como lo planteó el entrevistado N°1, en respuesta a la pregunta ¿Qué es la calle?.

“La calle, pues, la calle es lo que uno quiere que sea la calle... En el caso de nosotros, la calle es donde nosotros nacemos, como lo que somos, es la que nos enseña muchas cosas, de cómo tenemos que movernos en ella y pues la calle es como una escuela también, en la que se aprenden muchas cosas buenas y malas” (4 de diciembre de 2015).

Así también hay un reconocimiento del papel creador y del dinamismo de este espacio, siendo este el que permite la génesis de la pandilla y que además les ha permitido formarse como personas y aprender diferentes cosas frente a la vida, que pueden tener una connotación positiva o negativa, de acuerdo a cada experiencia vivida y a la relación con las personas que los rodean; influenciando

de una u otra forma en su accionar, permitiéndoles asumir unas posturas con relación a los otros y su entorno para a partir de ello moldear sus acciones. Como lo plantea el entrevistado N° 2, un joven de 24 años, quien actualmente es estudiante de instrumentación industrial de la universidad Antonio José Camacho.

La calle es un medio o un espacio, un área en la cual estás rodeado de muchas personas, en la cual esas personas la mayoría aparentan, la mayoría verdaderamente no son lo que expresan y pues la calle te enseña que esto es una selva de leones haga de cuenta así, que sobrevive el más fuerte y a uno le toca que colocar su mejor cara o la cara más mala, pues, para amedrentar al otro (7 de diciembre de 2015).

Con respecto a la misma pregunta el entrevistado N° 3, un joven de 22 años, expone lo siguiente:

La calle, como dice el disco, la calle es una selva de cemento (sonrió) la calle es una experiencia muy áspera, muy nítida a la vez, porque en la calle reís, lloras, sufrís, gozas, porque en la calle como vienen momentos buenos, vienen momentos malos y peores (entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

Lo anterior permite evidenciar que la calle como espacio dinámico se consolida como un espacio de múltiples conflictos, en donde juegan un papel importante las relaciones que se tejen entre quienes la habitan o transcurren. Estas relaciones en tanto conflictivas están marcadas por el poder, en donde siempre prima la fuerza, aspecto que los obliga a asumir unos roles o papeles en los cuales deben mostrarse fuertes ante los demás, a partir de la implantación del temor o miedo. Igualmente este espacio es reconocido como un espacio que los induce a actuar de determinada manera de acuerdo a cada circunstancia, puesto que en ella pueden encontrar un sin número de situaciones o hechos de índole negativos ligados a la inseguridad, el consumo de sustancias psicoactivas, una vida sexual

desmesurada, entre otros. De esta manera al continuar hablando de la calle los jóvenes plantean:

Entonces por lo menos hay momentos de que... no te llega dinero y usted en la calle, pues yo en este momento trabajo²²; pero ya que no trabajará en la calle hay momentos que no te llega dinero y te dan ganas de todo, cuando no tienes dinero te dan ganas de todo y entonces eso agita las personas, induce a las personas a qué roben y eso es lo que pasa, pero por el resto la verdad todo bien (entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

La calle es insegura, en la calle se encuentran los vicios, las drogas, el alcohol en la calle encuentras la rumba, en la calle encuentra el sexo (entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

Así también se ve reflejado como los jóvenes pertenecientes a la pandilla reconocen la calle como un espacio inseguro, que puede representar un riesgo para sus propias vidas y la de las demás personas que la habitan, sin embargo, están dispuestos a asumir dicha condición adoptando conductas de riesgos, las cuales son entendidas como “un juego simbólico o real con la muerte, no para morir, sino por el contrario para poder vivir” (Le Breton, 2011), es decir, aquellas conductas que permiten a los seres humanos carentes de sentido de la vida, darle un valor a su existencia, al darle un valor a su presencia en el mundo, a partir de la asunción de riesgos, aun poniendo en juego su propia vida.

Entonces es evidente como los jóvenes asumen actitudes y desarrollan acciones que de una u otra forma ponen en riesgo su propia vida y la de los demás tales como: el consumo de sustancias psicoactivas, el sexo desmesurado corriendo el riesgo de adquirir o contagiar a otros con enfermedades de transmisión sexual, el hurto como forma de adquirir dinero o bienes necesarios, entre otros que si bien les brindan la posibilidad de disfrute y gozo, también pueden ser causa de

²² Nota: el joven entrevistado N° 3, labora como agente de seguridad privada en una empresa, ubicada en el municipio de Puerto tejada.

sufrimiento e incluso de pérdida de su propia vida. Así lo planteó un joven de 22 años, en la entrevista desarrollada en su casa habitación, ubicada en el barrio Alfonso Lopez, al hablar de la calle.

Para mí la calle es donde puedes aprender todo, puedes tenerlo todo o perderlo todo...Cómo te digo perderlo todo porque en la calle... pues a la persona común y corriente le pueden quitar la vida, no?, o sea es más fácil que le quiten la vida a usted en la calle que en la casa, porque en la calle es donde se mueven los peligros y ahora con tanta tecnología y con tantas cosas como llamativas a la vista, entonces es más fácil perder la vida en la calle, entonces perder la vida es perderlo todo en la calle (entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016).

Así, la calle desde la perspectiva de los jóvenes se constituye en un espacio de riesgos, que si bien ellos los tienen identificados con claridad y son conscientes de su existencia, están dispuestos a vivirlos, puesto que vivir la calle también les permite resignificar su vida a partir del disfrute, el gozo, la risa e incluso el llanto y el dolor, aun cuando esto también represente perder su vida.

Adicionalmente, según Le Breton (2011), los riesgos son inherentes a la vida del ser humano, es decir, que están presentes desde su nacimiento, sin embargo; estos son reconocidos a partir del proceso de aprendizaje en el cual el niño descubre los peligros y riesgos presentes en su casa y vecindario debido a los dolores y el disgusto que estos ocasionan, estableciendo mecanismos de defensa y aprendiendo a generar distancias o tomar precauciones frente a los posibles riesgos presentes en su contexto.

“En mi caso yo no tuve papá que me dijera vea mijo no se vaya meter por aquí, que por aquí sale lastimado” (entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

De esta forma vemos como algunos de estos jóvenes al no contar con un referente claro en su familia, no tuvieron la posibilidad de una orientación que les permitiera asumir una actitud de precaución frente a los riesgos presentes en la calle.

Por otra parte, Borda y Muxi (2000) plantean que “la ciudad es la gente en la calle”, por lo tanto es un espacio público abierto y protegido. De este modo, en relación a la forma de entender el espacio público, los jóvenes han construido una representación del mismo, que se caracteriza por el reconocimiento de este como un espacio de libre circulación y de uso común en el cual confluyen diversas personas, que realizan diferentes actividades del diario vivir. Así, ante la pregunta ¿qué es el espacio público?, los jóvenes plantearon:

“Pues... el espacio libre que no es de nadie” (Entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015)

“Lo público, el espacio público es el espacio en el que todas las personas del común pueden estar, en el espacio público divirtiéndose no, bailando, jugando fútbol es un espacio” (Entrevistado N°2, 7 de diciembre de 2015).

“Pues para mí un espacio público, es un lugar donde se pueden reunir, cualquier clase personas o pueden estar cualquier clase de personas” (Entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016)

“El espacio público es un lugar donde pueden transitar todas las personas” (Entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016).

Además, en términos de la relación calle – espacio público, los jóvenes reconocen que la calle es un espacio de uso común que permite la generación de encuentros de diversas colectividades e individualidades y por lo tanto es un espacio público. *“Todas, es que las calles son públicas” (entrevistado N°3, 20 de febrero de 2016),* argumenta este joven mientras está sentado en una esquina de su barrio, de la misma forma que lo hacen sus compañeros desde otros espacios:

“Claro la calle es el espacio público es... que un lugar donde pueden transitar todas las personas” (Entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016).

“La calle es un espacio público, o sea tú me hablas de la calle, o sea de la calle, de la calle de nosotros..., que te digo... si, pues porque en la calle todo el mundo anda libre, nadie le puede decir nada porque es la calle, no es un espacio de nadie y pues ya” (entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015).

Teniendo en cuenta ello, la calle también es vista como un espacio de libertad, un espacio donde cada cual dispone de la posibilidad de actuar según lo considere y sin importar su clase o condición social, raza, sexo, creencia, etc. pero a partir de la definición y aplicación de unas normas o reglas de convivencia, que dinamicen las relaciones; sin embargo al hablar de la situación del municipio, reconocen que estas no se cumplen o aplican.

También la apreciación que los jóvenes le dan a calle connota una visión dicotómica de la misma a partir de las emociones y vivencias en ella generada, describiéndola desde su experiencia como un lugar agradable- desagradable a la vez, como un espacio de llanto- risa, sufrimiento- gozo, de momentos buenos y malos, de lucha y convivencia, de libertad y de represión, de inclusión al ser un espacio de todos y a la vez de exclusión al estar limitado el acceso de ellos a algunas de las calles y barrios de su municipio.

Este último aspecto es proyectado claramente por el entrevistado N° 2, quien además de reconocer que la calle es un espacio público en la medida en que facilita la actuación de todos, no tiene temor en contradecirse y manifestar desde una mirada crítica de la situación de Puerto Tejada su inconformidad frente al uso que se esta dando a la calle como lugar de todos, planteando que el acceso de los integrantes de la pandilla a algunas de las calles del municipio se ve afectado por su situación actual, donde hay una limitación del acceso a algunos lugares y barrios, gracias a la existencia de conflictos con grupos de otros sectores, quienes

al igual que ellos han trazado una especie de líneas imaginarias o fronteras, para prevenir la irrupción de quienes consideran sus contrarios o enemigos a su territorio, a través del uso de la fuerza, el poder y la exclusión.

“La calle, la calle es un espacio público, ya que pues, todo mundo hace lo que... entre comillas lo que se le da la gana y hablando de este pueblo todo mundo hace lo que se le da la gana, no se respetan mucho las normas, pero pues sí, la calle es un espacio público pues puede estar el que quiera (se queda en silencio, como pensativo)... Pero aquí en Puerto Tejada no, no es espacio público porque es que nosotros aquí vivimos en medio del conflicto vea y usted imagina que espacio público tiene uno al vivir acá en este barrio y no poder ir al otro barrio, entonces no es espacio público entonces se pierde eso al estar metido en pandillas se pierde, se pierde eso” (7 de diciembre de 2015). Respuesta obtenida al preguntar al joven ¿Qué es la calle?.

Sumado a ello los jóvenes al definir al municipio de Puerto Tejada, lo reconocen como un escenario de enfrentamientos, balaceras, guerra, como un espacio en el cual muchos han optado por dejar y donde quienes continúan lo hacen por la costumbre, porque se han adaptado a dichas situaciones, convirtiéndose en un lugar poco atractivo para que otros lo habiten.

“No Puerto Tejada no es nada vea, la verdad, la verdad Puerto Tejada como, como yo siempre lo he dicho, Puerto Tejada ante el mundo es un moridero es un hueco profundo, profundo, profundo ya” (entrevistado N°2, 7 de diciembre de 2015).

“Una calentura (se carcajea). No pues el pueblo para vivir chimba, pero de los que vivimos acá. Otro que venga a vivir no aguanta la presión, no ve que no ha vivido lo que nosotros hemos vivido, por acá, la gente por lo menos tiene la posibilidad de irse a vivir en otro lado, pero no se van porque pues ya están acostumbrada a escuchar un pum, a escuchar que granadas, que pistola,

escopeta que todo lo que haya, pero ya es gente que está acostumbrada, pero alguna persona nueva llega y en caso tal y lo recibe una balacera ya buscan es como irse al otro mes y eso intimida la gente” (entrevistado N°3, 20 de febrero de 2016).

“Puerto Tejada, es mi pueblo - mi pueblo natal.... me gusta el ambiente, lo malo pues es obviamente la delincuencia, todos los problemas y todo eso, pero pues nada, ya uno es de aquí y uno ya se adapta a todo eso” (entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015)

Al respecto Borja y Muxi (2000) plantean que el problema es que la libertad nos la ha de dar el espacio público y hoy hay temor al mismo, debido a que en algunos casos este no ha estado pensado para dar seguridad y protección, sino para cumplir con ciertas funciones como circular o estacionar, en otros y porque ha estado ocupado por las supuestas “clases peligrosas” de la sociedad: inmigrantes, pobres o marginados. Así vemos como en el municipio de Puerto Tejada y de acuerdo a lo planteado por los jóvenes se ha generado un doble proceso que implica por un lado el acomodamiento de quienes en él viven frente a las lógicas de violencia generadas por la dinámica de las pandillas, aun cuando pueda existir el miedo y por el otro exclusión de los extranjeros o quienes no han vivido en él, quienes fácilmente salen en busca de otros espacios más “seguros”.

Este relato también es una evidencia de que los jóvenes pertenecientes a las pandillas apropian estos espacios y los constituyen en sus lugares de actuación y expresión, en donde además de desarrollar múltiples actividades ligadas a la diversión, el compartir y a la construcción de lazos fuertes entre ellos, expresan sus temores, miedos y angustias a través de la asunción de acciones que de una u otra forma implican poner en riesgo su vida, pero que a la vez les permiten reafirmarse y hacerse visibles ante el resto de la sociedad, puesto que el espacio público se constituye en un espacio de reconocimiento y afirmación de la identidad, a partir del establecimiento de relaciones con múltiples actores, donde

juega un papel muy importante la imagen que se proyecta y aquella que se desea proyectar (Salcedo, 2010).

Adicionalmente Borja y Muxi (2000), argumentan que “el espacio público no provoca ni genera los peligros, sino que es el lugar donde se evidencian los problemas de injusticia social, económica y política, cuya debilidad aumenta el miedo de unos, la marginación de los otros y la violencia urbana sufrida por todos” aspecto que es claramente expresado por el entrevistado N° 2, quien continúa definiendo a Puerto Tejada a partir de la proyección que tiene de otras municipalidades que de una u otra forma han superado las situaciones presentes en el municipio reconociendo la imposibilidad que este presenta para superar sus condiciones actuales ligadas a la presencia de pandillas, debido a que no se implementan acciones o medidas, de capacitación, educación, ni se invierte en la búsqueda de soluciones.

“En otras parte ya han superado todo esto de las pandillas, pero es porque se han implementado buenas medidas, capacitaciones, educación, han invertido en todo eso, pero aquí en el Puerto, no pasa nada. No es que uno a veces no haya pensado o que no se quiera estudiar, sino que a veces uno mantiene más pendiente de la calle, del mundo, de todas esas cosas y pues eso frena eso retrasa, pero quien que le propongan una mejor clase vida o una oportunidad de hacer algo y sabiendo que eso le va a dar, no la va a tomar, no veo ninguno” (entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

En este orden de ideas la calle y lo público, ya no se constituyen en espacios de construcción de ciudad, o por lo menos no en el sentido en que Yory (2007) lo define, puesto que este argumenta que “la calle es el espacio público de lo público”, en donde se hace manifiesta la ética política de la ciudad, el cual permitiría la construcción de un proyecto específico de ciudad, dándole un orden y un sentido social, adquiriendo un papel pedagógico y formador del ciudadano (Yory, 2007), sino que por el contrario es la representación del caos, que la misma

vive en múltiples expresiones relacionadas con las problemáticas sociales, culturales y políticas en ella vividas, en donde no ha habido una efectiva intervención del Estado para ayudar a aminorar dichas problemáticas (Villoro, 2006).

Sin embargo, si bien la visión de los jóvenes de su municipio connota en algunos casos una visión negativa de este y en la gran mayoría un gran desconocimiento del mismo como un espacio de representación en el cual ellos se sientan incluidos y reconocidos, al hablar del barrio, los jóvenes plantean una visión totalmente diferente demostrando un sentido de apropiación y pertenencia hacia el mismo; así el entrevistado N° 1, plantea que el barrio donde vive significa su infancia, su juventud, es decir su historia de vida, reconociendo el papel del contexto barrial en la definición de su identidad.

“Alfonso López... este pues es el caserío de nosotros, si le llamamos así pues es de donde salimos, de donde surgimos todos nosotros” (4 de diciembre de 2015).

De la misma manera el entrevistado N° 3 resalta, el papel fundamental del barrio en los procesos de crianza de los miembros y en la conformación de la pandilla, agregando además un componente relacionado con el cuidado y la protección del mismo de otras pandillas o grupos aledaños, así:

“Para nosotros significa mucho porque pues nacimos y nos criamos por aquí; retiraditos sí, pero siempre los mismos. Entonces pues nos representa eso mucho y que de pronto llegue otro de otro lado y no se tienen que ir o ábranse o algo es muy duro, es muy duro que te saquen a vos de tu casa, de tu propia casa a pagar arriendo a otro lado, por decisiones de otro bobo que ni es de por acá, entonces eso es que consiste que la banda mantenga parada, porque si nosotros dejamos que otros se metan por acá nos jodemos todos” (20 de febrero de 2016).

Visto desde esta óptica la calle como espacio público debe constituirse en un espacio para la construcción y la formación del sujeto como actor político o ciudadano y por ende constructor de un proyecto común de ciudad; a partir de la interacción con los otros, sin embargo; en “la paranoia” de la ciudad es cada vez más evidente el desconocimiento del otro; ya que este “representa un peligro potencial, pues resulta ser sospechoso de algo” (Yory, 2007) y es visto como lo diferente - enemigo y por consiguiente como el objeto a destruir o del cual debo cuidarme, lo cual también es evidente en el relato de los jóvenes quienes constantemente argumenta la necesidad de cuidar su barrio de otras pandillas y grupos, que se ubican en otros sectores.

Así, desde la perspectiva de los jóvenes entrevistados el barrio es visto como el lugar de pertenencia y el lugar en el cual han tejido sus relaciones como amigos y como grupo, construyendo lo que es su territorio, el cual es entendido como el espacio en donde se tejen relaciones sociales, culturales y económicas, dotado de significado por sus habitantes (González, López, & Rivera, 2015).

Además, el territorio se constituye en el lugar que se habita con los nuestros, el cual está marcado por una historia y una visión de futuro, que permiten referenciarlo como un lugar con unos límites geográficos y simbólicos, que le dan una extensión lingüística e imaginaria (Silva, 1992); al respecto el entrevistado N° 3 argumenta que para ellos el barrio además de ser un lugar común es un lugar que conocen, en la medida en que el vivirlo, recorrer sus calles, conocer sus gente, entre otros les genera seguridad y estabilidad, mientras que otros lugares no; aspecto que verbaliza de la siguiente manera:

“O sea hablo mí o por mis compañeros nosotros ya tenemos ese pedazo ya... o sea ya nos lo sabemos, nosotros caminamos este barrio hasta con los ojos cerrados eso para nosotros es una chimba. Nosotros vamos para otros barrios y tenemos que andar con ojos abiertos uno se va a estar tropezando ah que esa Piedra estaba ahí que ah sí me entendes, entonces

una chimba para nosotros y para las personas que viven por acá porque más que uno dice no por acá entra todo el mundo y nadie le dice nada” (Entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

Así también, según los entrevistados, la calle como espacio público y más específicamente su barrio, se constituyen en un espacio a defender e incluso es defendido por la pandilla, frente a la presencia de otras pandillas y grupos del municipio y por lo tanto de su propiedad o de la propiedad de la banda, como un lugar en el que pueden sentirse tranquilos, cuya tranquilidad y posesión es adquirida por el uso de la fuerza expresada en la violencia, lo cual se relaciona con la noción de territorialidad planteada por González, López y Rivera (2015), la cual es entendida como la apropiación de un territorio ejercida por diversos actores, por asuntos de identidad, pertenencia y defensa del mismo; en este sentido ante la amenaza de la presencia de otras pandillas existentes en el territorio de Puerto Tejada y la posibilidad de que estas puedan llegar a conquistar su espacio más cercano que es el barrio y lo que ello puede significar tanto para la pandilla como para el resto de los habitantes (destierros, abusos de poder, “inseguridad”, entre otros), han llevado a la pandilla a apropiarse de las calles del barrio no solo como esos espacios a los cuales deben defender, sino también como aquellos espacios que pueden ocupar, en los que se pueden sentir tranquilos y desarrollar otras acciones tales como consumir marihuana, alcohol, compartir entre ellos y con las chicas.

“Sino que ahora hay cosas de que uno dice ese es mi barrio, aunque uno no lo ha fundado pero ese es un decir, mi barrio, mi cuadra eso no es tuyo porque usted no lo ha hecho. Pero de por si uno se da esa propiedad por lo que uno ha guerreado, le ha tocado hacer, lo que le ha tocado hacer para poder andar caminando relajado por ahí y... si y eso” (entrevistado N°3, 20 de febrero de 2016).

Adicionalmente este ejercicio de territorialidad o esta disputa por el territorio que trasciende los límites de los barrios y lugares en los cuales se encuentran ubicadas las pandillas, poniendo en la zona de disputa otros espacios públicos ubicados en el centro de la ciudad; los cuales deben ser ganados y apropiados por la fuerza; este fue uno de los aspectos que los jóvenes plantearon, que represento un momento histórico e importante en la vida de la pandilla.

“Cuando Los Condores motivaron pues para tomarse Mirador²³ otra vez, de nuevo porque pues para el mirador nada más iban Los Picas²⁴ un tiempo en que nada más eran Los Picas pasaron que como cuatro o seis meses y eran Los Picas en el centro, en el centro ellos eran los que iban y bailaban, disfrutaban y pues llegó un momento en donde en Los Condores se tomó la decisión de que no, de que ya no iban a permitir más que esos manes se tomarán el centro y pues la gente, pues, había gente que decía que esos manes robaban mucho a la gente en el centro y se quiso primeramente como, cómo retomar el centro pues cómo sacarlos a ellos de allá y pues implementar otra forma de ambiente en una parte central en dónde eran las discotecas y los bailaderos y esas cosas no” (entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

De la misma manera el entrevistado N° 3 argumentó:

“Digámoslo hace unos añitos atrás... nosotros no podíamos ir al centro, porque era de otra banda y... un día dijimos vamos para allá, así nos toque matarnos con esos manes y eso se formó una guerra ni la hijo de máquina... Ya después otro fin de semana fue así y otro, y otro y ya a ellos les dio miedo volver, así nos ganamos el pedazo es decir el centro. Porque pues nosotros decíamos si ellos están en tal discoteca, nosotros vamos a

²³ Mirador: nombre de una reconocida discoteca del municipio de Puerto Tejada, a la cual asisten muchos jóvenes debido al ambiente que en ella se genera gracias a la adecuación del espacio, la música y otros elementos que son atractivos para los mismos.

²⁴ Nombre de una pandilla del municipio de Puerto Tejada, que es enemiga de Los Cóndores

estar en tal y si ellos van a joder pues paila se forma y eso pasaba, eso es que causaba los despelotes en el centro, en las zonas públicas” (20 de febrero de 2016).

Los jóvenes entrevistados en su relato manifiestan entonces como la zona centro de la ciudad había sido apropiada por otra banda del municipio, limitando el acceso de los integrantes de la pandilla a los establecimientos de uso público ubicados allá, adicionalmente plantean como la presencia de este grupo en este espacio afectaba a la comunidad que también hacía uso de los espacios, quienes eran víctimas del abuso de poder, de aquella banda, pero mediante al uso de la fuerza y en este caso la violencia expresada en constantes enfrentamientos lograron tener acceso a estos espacios, lo cual da cuenta de múltiples ejercicios de “territorialidad cerrada o excluyente” que permiten el surgimiento de “fronteras invisibles” que afectan la vida cotidiana y la vida en la ciudad, cuya presencia es reconocida por los mismos.

También es válido resaltar como los jóvenes legitiman el poder y uso de la fuerza en aras del cuidado de la comunidad y de las personas que habitan los sectores en los cuales ellos hacen presencia, en este caso el centro “recuperando” el espacio para ellos y el resto de la comunidad, pero también en el barrio, garantizando el acceso a las personas que por el transitan y brindándoles “seguridad”:

“No como antes que anteriormente hace muchos años que... todavía no existíamos nosotros, pues existíamos si nosotros pero no la banda no, pues éramos unos pelaitos, éramos mocositos. Entonces anteriormente... por acá casi no entraba gente, entonces ya sí porque pues nosotros hemos hecho respetar mucho eso” (entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

“Eso para que la comunidad al menos se sintiera un poquito, pues uno dice segura no de que pues sí uno en el lema de uno era no el abuso entonces pues si uno no iba a abusar allá entonces las personas se iban a sentir bien

ósea e iban a tener su espacio muy aparte del de uno” (entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

Teniendo en cuenta todo lo anterior se evidencia en el accionar de la pandilla un ejercicio fuerte de territorialidad centrado en la apropiación, pertenencia y defensa en el barrio el cual es visto como algo próximo a ellos, pero por el contrario en relación con el municipio como tal se evidencia una fuerte dinámica de “desterritorialización”, una fuerte percepción de no pertenencia al mismo, en donde el municipio es visto por los jóvenes como algo lejano, disperso, lo cual se relaciona con lo planteado por Salcedo (2010) quien argumenta que cada vez los sujetos se definen menos por sus lugares de pertenencia estableciendo una relación virtual con el entorno.

Es como si redujera la ciudad o el municipio, a la dimensión barrial, ya que lo único importante para ellos en sí es su barrio, su lugar más próximo, el único espacio que les permite configurar un nosotros (de la pandilla, de nuestro círculo de amigos) y el resto pierde valor, al menos como espacio de reconocimiento. En coherencia con lo anterior, al hablar del municipio, termina cayendo en la dimensión barrial, en la forma como se debe cuidar su barrio, la tranquilidad que estar en este les genera, gracias al conocimiento y reconocimiento del mismo, en relación con los otros barrios en los cuales andan siempre a la expectativa de que les puede suceder.

CAPITULO II. IDENTIDAD Y DIFERENCIACIÓN “NOSOTROS Y LOS OTROS EN LA CALLE”.

La identidad es aquella que permite al joven integrarse a las colectividades y grupos específicos de pertenencia, trabajo, amigos, estudio, etc. y diferenciarse de otros (Castellanos, 2003). Teniendo en cuenta ello, en el presente capítulo se intentarán delinear algunos de los elementos centrales del proceso de construcción identitaria de la pandilla, resaltando como las diferentes formas de interacción de sus miembros y de estos con su contexto, más específicamente la calle, les ha permitido construir una definición de un nosotros, como grupo o colectivo con unas características comunes, que les permiten reconocerse y adquirir una identidad, a la vez que se diferencian de otros grupos y actores inmersos en la calle.

En relación con lo anterior, Cerbiño (2004) plantea que todo lo que se relaciona con la estructura yoica y narcista es imaginario, por lo tanto las relaciones sociales, los vínculos y la construcción de alteridad, es decir, de procesos de identificación y reconocimiento de los otros se enmarcan en el registro imaginario. En este sentido, la identidad de la pandilla se define a partir de lo que a los jóvenes les es familiar, reconocido, propio y que les permite construir un nosotros, una definición de sí desde su experiencia. Así ante la pregunta ¿qué son Los Cóndores? Los jóvenes respondieron:

“Para mí Los Cóndores es un grupo de jóvenes criados desde la infancia o sea que nos conocemos todos desde muy pequeños y somos como hermanos” (entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016).

“Los Cóndores son mi banda, mis amigos, mis hermanitos” (Entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

Así, según lo planteado, la identidad de la pandilla se encuentra marcada por la existencia de una fuerte amistad, entre sus miembros los cuales han crecido juntos y por lo tanto han compartido gran parte de su vida hasta el punto de constituirse como hermanos; aspecto que se relaciona con lo planteado por el anterior autor quien argumenta que si bien la pandilla no reemplaza la familia, se constituye en una comunidad emocional para el joven brindándole amparo, apoyo y protección, así como la posibilidad de tener un norte para su vida y de reconocerse como sujeto a través del establecimiento de relaciones con sus pares en la calle.

“Uno mantenía mucho tiempo solo, no mantenía pues con la mamá, ni con el papá, había más tiempo de compartir con los amigos, que con los de la casa” (entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

La familia, se encuentra impedida para cumplir su función como espacio inicial de socialización y sobre todo como espacio de reconocimiento para el joven, limitando su influencia en la construcción identitaria del mismo; este al no verse reconocido en el hogar, recurre a la calle y a su grupo de pares en busca de reconocimiento y aceptación. Así la “familia” de la calle adquiere un valor simbólico, permitiéndole a los jóvenes imaginar o generar un imaginario de lo que sería su familia o por lo menos la deseada, en términos de ese espacio de reconocimiento que les permita encontrar un “sentido como persona” o darle un sentido a su vida (Cerbiño, 2004).

“Son amigos que se convierten en hermanos, esos que nunca tuve en la casa, los adquirí con ellos, al crear esos lazos de hermandad” (entrevistado N° 2, 20 de febrero de 2016).

Al no encontrar un espacio de encuentro en la familia recurren a la calle, es decir que “si la familia expulsa, la calle los atrae” (Cerbiño, 2004), en este sentido los jóvenes inician a construir su experiencia a partir del habitar la calle, más específicamente el lugar que se constituye en su principal, pero no único espacio

de encuentro, el cual les permite compartir y realizar actividades de forma conjunta, a la par que estrechan los lazos que los unen como amigos, permitiéndoles no solo generar pertenencia, sino también una identidad, mediante la apropiación de un espacio del cual toman su nombre.

“Surgimos de todos los días estar en un lugar determinado, como de la constancia siempre de estar en una esquina y como la esquina llamaba así, Los Cóndores, pues ahí, ya” (entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016).

Al respecto Borda y Muxi (2000), argumentan que el lugar es un hecho material productor de sentidos, una concentración de puntos de encuentro, que permiten la construcción de una identidad en relación a la ciudad. De esta manera el estar ocupando de forma constante un lugar de su barrio le permite a los jóvenes no solamente sentirse identificados con este y adoptar su nombre, sino también generar una representación de sí mismos, dándole un sentido a la pandilla, significándola en y con relación a ese espacio. Así también otros espacios de la calle y más específicamente del barrio adquieren un papel primordial en la consolidación del grupo al facilitar el encuentro, el juego, la charla, la conversación entre pares, etc. en donde la pandilla se convierte en un espacio de escucha en un escenario para conversar temas que en el hogar pueden ser menospreciados o incomprendidos.

Sin embargo, la calle es un lugar abierto que los acoge aparentemente sin problemas, dándoles la posibilidad de adquirir una posición en el espacio social (Cerbiño, 2004), pero que también puede acarrear para el joven situaciones insospechadas.

“A uno no le han dicho no vea, no se vaya por ahí o al menos como sobre advirtiéndole de muchas cosas de la calle, porque la calle lo cobija a uno, la calle a uno lo envuelve, lo mete y mejor dicho. Pero a la hora veinte uno se da cuenta de que la calle no trae nada, no trae nada bueno” (entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

A propósito y retomando los planteamientos teóricos iniciales Castellanos (2003), argumenta que los sujetos juveniles manejan lenguajes, experiencias y discursos distintos, permitiendo la manifestación de la identidad como una estrategia necesaria para las dinámicas de reconocimiento, de inscripción en un lugar, de un espacio propio para habitar con los otros, para hacerse visible o para ocultarse, es decir para ser o no ser reconocido como, la cual adquiere la forma de narraciones transitorias del ser, puesto que la realidad social los obliga a la transformación (Castellanos 2003). De esta forma, la calle además de ser un espacio de encuentro para los jóvenes, también se constituye en un espacio de múltiples conflictos, los cuales median en el proceso de transformación o pasaje entre ser un grupo de jóvenes que se reúnen en un determinado espacio para conversar y compartir, a ser una pandilla.

En este sentido, hay otros factores que han influenciado la consolidación de la pandilla como grupo identitario, las cuales están relacionadas con la forma en que sus integrantes han establecido relación con su contexto y con otros actores que en él se desenvuelven.

“Los cóndores somos un grupo de jóvenes que criados desde la infancia, que se unieron por motivo de abuso de, de los mayores de otras pandillas o de otros barrios” (entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015)

“Los Cóndores somos un grupo de amigos, que hemos tenido diferencias con otra gente, tenemos enemigos” (entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015).

“El abuso de las otras pandillas ya me entiende, de las personas que de una u otra manera nos han hecho daño o que nos han querido hacer daño. Muchas veces quitándonos nuestras pertenencias, nos han robado, nos han amenazado” (entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016).

Las anteriores manifestaciones permiten ver como al definir la pandilla además de resaltar la fuerte amistad existente entre sus miembros se resaltan algunos elementos que los motivaron a unirse como lo son las diferencias existentes con otros grupos, los cuales en algún momento los sometieron a abusos. Sin embargo, hubo una situación en específico que según los jóvenes fue el desencadenante para que la pandilla surgiese y que despertó en ellos la necesidad de recurrir a la violencia como medio de supervivencia.

“Todo comienza cuando matan a un amigo de nosotros, y desde ahí ya comenzamos todos a delinquir... a atentar contra otras personas, porque esas personas también querían atentar en contra de nosotros” (Entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015).

“Pues ahí fue que mataron al finado Calima, esto a muchos les dolió y pues todo ese sentimiento de ira y la rabia generó que uno decidiera unirse, aliarse y estar pensando en que esa persona que había matado al amigo también tenía que pagar” (Entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

Los signos de la violencia aparecen cuando la función de la palabra como instrumento de mediación simbólica, se pierden o se vuelven impotentes (Cerbiño 2004), así también como ya se había planteado anteriormente, lo imaginario se relaciona directamente con los procesos de identificación y proyección con los otros, permitiéndole al joven asumir una posición como persona frente a ese otro, estando directamente ligada esta con “sus sentimientos de satisfacción y frustración, su acomodamiento en las relaciones sociales, el reconocimiento, la visibilidad y la afirmación de la persona” (Cerbiño, 2004: 33).

Al respecto Baczko (1999), plantea que los imaginarios sociales se constituyen en un dispositivo de control de la vida colectiva y del ejercicio de poder, por lo tanto un lugar de conflictos.

De esta forma vemos cómo mientras este grupo de jóvenes contaban con la satisfacción de poder conllevar como pares diversas actividades de interés común, de acompañarse, hablar, discutir temas propios de un grupo de amigos, también compartían la frustración de tener que soportar los abusos de otros jóvenes, pertenecientes a otros grupos, que hacían uso del poder y la violencia para despojarlos de sus bienes y amedrentarlos, sin embargo permanecían como grupo de amigos, pero esta situación se sumó la muerte de uno de sus amigos, el cual fue asesinado por integrantes de una pandilla, aspecto que los llevo a asumir una nueva posición como personas y como grupo, que al no contar con otras opciones de mediación recurren a la violencia como mecanismo de defensa y afirmación identitaria.

“Pues la verdad a nosotros nos dieron un golpe que nos dolió mucho, un compañero que ya está muerto. Y pues lo hicieron indebido porque era un pelao que no se me metía con nadie. Era así igual como nosotros que nos gustaba la rumba y digamos que tenemos buena ropita, así por el estilo entonces la envidia surgió. Por esta razón de que nos mataron a un compañero, dijimos que vamos por ellos y vamos por ellos” (Entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

Lo anterior permite afirmar lo que plantea Cerbiño (2014), cuando argumenta que la conflictividad es imaginaria, que los niveles y prácticas de confrontación dependen de las imágenes y miradas puestas en escena. Donde los procesos de identificación y diferenciación juegan un papel primordial, en la configuración del nosotros de la pandilla en relación a los otros, donde la conflictividad física aparece por “identificaciones fallidas” o por “envidia”, así los jóvenes de los Cóndores se sienten en la necesidad de usar la violencia como medio de defensa, pero más allá de ello como herramienta de identificación en la calle, ya que esta les permite obtener un status o un reconocimiento, frente a los otros (enemigos).

En ese tiempo uno no tenía conocimiento de la calle o era muy ingenuo hacia la calle, habían otras personas que ya habían vivido y hasta cosas peores y entonces ellos quisieron como amedrentar por esas cosas que habían hecho, por quienes habían sido, entonces uno quiso como estar al nivel de ellos (Entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016).

Lo que se desea “es poder afirmarse ante los ojos del otro como alguien que es digno de él o incluso superior a él”, es decir que los otros (sus enemigos) se constituyen en un referente para la construcción identitaria de la pandilla, así en un primer momento los jóvenes de los Cóndores inician a desear estar al mismo nivel de ellos o equipararse a ellos, de forma que puedan llegar a competir o incluso demostrar su hombría (valentía) o en palabras de los jóvenes hacerse respetar. Tal como lo plantea el entrevistado N° 4, cuando resalta como uno de los momentos más importantes para la pandilla el siguiente:

“Un momento así en especial, pues hay veces cuando estamos así como se dice vulgarmente guerreando con otros, con otras personas igual a nosotros, pero de otro sector; porque nos estamos haciendo respetar cada uno, en el nombre de nuestro grupo de amigos. O sea, nosotros no necesitamos ganar respeto de nadie, si no que dicen no, no podemos pasar por tales personas. Así, marcamos nuestro territorio” (30 de junio de 2016).

Sin embargo, el uso de la violencia y los constantes enfrentamientos también les permite a los jóvenes afirmar su identidad con respecto a otras bandas enemigas o aliadas, mediante a la demostración de la capacidad para hacer frente a sus enemigos comunes, brindándoles apoyo.

“Hubo un tiempo en que todo eran Los Cóndores o sea que llegó un momento en donde, donde personajes de otras pandillas recurrieron a la ayuda de nosotros para combatir ese abuso que se veía con los

Caracoles²⁵, porque era una pandilla que estaba desterrando la gente de sus casas y todas esas cosas, entonces pues eso es abuso y pues esa era una de las cualidades de Los Cóndores pues que no sé permitía el abuso, porque el abuso de poder siempre ha sido malo” (Entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015)

Así, “vivir la calle, vivir juntos en la calle y ser parte de una pandilla significa: saber hacer vivir, encontrar sentido de la vida en poderse convertir en “hombres de respeto”” (Cerbiño, 2004: 45), aspecto que debe demostrarse mediante la confrontación, poniendo en peligro incluso la vida. Al respecto Baczkco (1999), plantea que los imaginarios sociales designan a una colectividad (para este caso a la pandilla) una identidad, que le permite crear una representación de sí misma, mediante la imposición de ciertas creencias comunes y la distribución de roles y posiciones sociales, generando un orden y dando a cada elemento de la sociedad una razón de ser. Así el respeto desde la mirada de los jóvenes aparece como cualidad que es necesaria obtener de los otros, mediante al uso de la fuerza, y como un elemento que les permite salvaguardar su territorio, evitando que los otros los conquisten.

“Porque surge la guerra, pues primero que todo surge la envidia, segundo ya son fronteras invisibles, digámoslo así pues. La guerra de nosotros es como decir para que no vengan a conquistar estos pedazos de por acá gente de otros lados, que vienen hacer daños y si nosotros que somos de por aquí dejamos hacer eso estamos jodidos y pues a eso se debe la guerra a que no dejamos irrespetar el pedazo, el barrio o las cuadras que tenemos a la merced” (entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

Visto desde esta perspectiva los imaginarios sociales y la identidad de la pandilla se ve permeada por la forma en que esta demarca y limita su territorio, definiendo

²⁵ Caracoles: nombre que recibe otra de las pandillas del municipio de Puerto Tejada; enemiga de Los Cóndores.

sus relaciones con los otros, formando imágenes de amigos, enemigos, rivales o aliados, de la misma forma en que conservan y modelan recuerdos pasados y proyectan hacia el futuro sus temores y esperanzas (Backco, 1979), así en el relato del joven entrevistado se evidencia como el pasado entendido como la historia que han construido juntos como amigos, vecinos, hermanos, junto con las múltiples vivencias que ello conlleva compartir, reír, dialogar, jugar y hasta vivir la pérdida de un ser querido por todos, la necesidad de salvaguardar su territorio y defender su integridad tanto física (al estar amenazada su vida) como moral, generada por la represión y el abuso de poder de otros grupos y pandillas, permiten definir la identidad de la pandilla con respecto a los otros grupos de otros sectores los cuales se ubican ya sea como amigos - aliados o como enemigos - rivales; siendo estos últimos aquellos de los cuales se desean alejar mediante la eliminación y la diferenciación, generando una visión desde polos opuestos.

También es importante reconocer que todas estas situaciones no surgen de la nada sino que por el contrario están ligadas al contexto y la historia del municipio, la cual ha estado marcada por la existencia de unas fuertes dinámicas de violencia, exclusión, desigualdad, entre otros elementos que de una u otra forma han influenciado en la forma de entender su vida, les ha posibilitando configurar su identidad como individuos y como pandilla, a partir de lo que han vivenciado en su día a día, en su cotidianidad.

*“La pandilla surgió, en el 2008 y pues nada lo de siempre que había mucha delincuencia, los de un lado no podíamos así estar pasando para el otro y todo eso, porque pues ya querían atentar en contra de nosotros”
(Entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015)*

La inseguridad, el abuso por parte de otros que ya hacían parte de algunos grupos o pandillas, la existencia de fronteras invisibles que limitaban la movilidad de los jóvenes entrevistados, aun cuando no se habían conformado como pandilla, permiten afirmar que Los Condores son de un grupo de jóvenes que se han visto

afectado por el contexto en el cual se envuelve el municipio, el cual los ha llevado a recurrir a la violencia y a la delincuencia como medio de supervivencia puesto que se sentían amenazados por la presencia de otros grupos o pandillas, con las cuales, tenían ciertos inconvenientes.

“En la calle así como hay personas buenas, hay personas malas, hay otras que siempre te van a querer ventajear” (Entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

Así los otros (pandillas) se constituyeron en un referente para construcción identitaria al ser visto como igual o como diferente al encontrarse en oposición, a lo que el sujeto desea incluir en el universo referencial”.

Por otro lado vemos como los jóvenes con respecto a su ocupación resaltaron actividades ligadas al mundo laboral y estudiantil, antes que reconocerse cómo pandilleros o miembros de la pandilla, esto puede ser debido a la connotación negativa que históricamente se le ha atribuido al joven pandillero.

“Trabajo de vigilante en una empresa” (Entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015).

“Pues la verdad en estos momentos estoy trabajando, seguridad privada” (Entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

Soy estudiante de Instrumentación Industrial en el Antonio José Camacho (Entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

Sin embargo, lo anterior permite evidenciar que los jóvenes se mueven bajo múltiples identidades el pandillero, el amigo, el enemigo, el hijo, estudiante, trabajador, entre otras, para las cuales construyen una forma de ser e interrelacionarse distinta, pero a la vez cada uno de esos seres se complementa, construye, se alimenta y sostiene de los otros. De esta forma “la imaginación sería mucho más que una facultad para evocar imágenes que multiplicarían el mundo

de las percepciones directas; será un poder de separación gracias al cual nos representamos las cosas alejadas y nos distanciamos de las realidades presentes” (Starobinski, citado por Baczko, 1999 pág. 27)

Ahora bien la elección de la actividad laboral de estos estuvo permeada por sus condiciones como pandilla, pues, partiendo del conocimiento de que su vida se encuentra amenazada por la presencia de los otros, en este caso sus enemigos, tomaron la determinación como grupo de desarrollar labores en actividades que comprometan las armas, de forma que les permita salvaguardar su vida de los enemigos en los sitios de trabajo.

“Yo trabajo vigilancia porque pues son las tácticas que nosotros tenemos, vamos a tratar de trabajar algo que tenga que ver con armas, por si es el caso tal que vengan o algo tenemos la excusa de defendernos, no me vienen a robar y yo lo mate; puede ser el enemigo” (Entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

Por otra parte, se reconocen como miembros de la pandilla y resalta entre los principios que brindan identidad a la misma: la amistad, la hermandad, la unidad, el cuidado, la confianza, la sinceridad, el respeto y la conservación de la vida propia y de sus amigos, como una de las principales características de la pandilla, los cuales de una u otra forma influyen en las conductas y formas de actuar, permitiéndoles justificar, validar e incluso legitimar su accionar, y construir una identidad, así como una forma de diferenciarse de otros grupos y pandillas que habitan la calle.

También es evidente como la identidad de la pandilla se ve marcada por un ejercicio legítimo de poder tanto hacia su interior, como hacia el exterior, en donde todo lo que atente contra dicho poder se constituye en una amenaza.

Al respecto vemos como el barrio e incluso el municipio se constituyen en auténticos escenarios de conflictos sociales, en los cuales la pandilla ha logrado

una legitimidad basada en el uso de la fuerza; entonces, se legitima su existencia y el uso del poder a partir del cuidado o protección de su barrio para ellos argumentando la necesidad de salvaguardar su vida, para sus vecinos y para aquellos que lo transitan (vendedores ambulantes, estudiantes, etc.), evitando la conquista territorial de otros grupos, que desde su perspectiva desean ganar su territorio para hacer “daños”, aspecto que desde lo argumentado por los jóvenes les ha permitido en cierta forma ganar un respeto de sus vecinos, amigos y de algunos actores que transitan su barrio. Afirmando lo que plantea Baczkó (1999), cuando dice que toda sociedad debe inventar e imaginar la legitimidad que le otorga el poder.

“Los Condores son personas que se van a arriesgar por uno así como uno se ha arriesgado por ellos. Los Condores somos unas personas muy unidas jóvenes muy unidos estamos en causa de una guerra pues inútil y todo pero entonces todo por cuidar la vida de nosotros” (entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

Siguiendo el relato del joven, la pandilla ha creado una serie de mecanismos que les permiten legitimar el uso del poder tanto a nivel interno de la pandilla, como a nivel externo; de esta forma en su interior han generado una serie de dispositivos de autocuidado entre sí, basados en la conservación de la vida, la confianza, el respeto entre sí, que permiten fortalecer los lazos existentes a la vez que afianzan su identidad.

A propósito, la identidad es vista como una narración que el ser hace de si mismo, que le permite construirse y representarse de forma autónoma, en este sentido desde la perspectiva del joven entrevistado la identidad de la pandilla se configura desde la pertenencia a un espacio o territorio que para el caso sería el barrio, del cual todos sus integrantes se sienten parte ya sea por que nacieron o por que se criaron en él, lo cual ha facilitado la construcción de lazos de amistad en sus integrantes. Al respecto, el entrevistado argumenta que el surgimiento de la

pandilla y su razón de ser se relaciona con el deseo de venganza por la pérdida de uno de sus amigos y compañero de barrio, el cual fue asesinado en el municipio, situación que junto con otras vivencia ligadas al abuso y el irrespeto por parte de otros jóvenes y la amenazante posibilidad de que otros tomaran el poder sobre su territorio, los indujo o motivó a tomar la decisión de conformar la pandilla buscando cobrar venganza por un lado y salvaguardarse de otros grupos o pandillas que operan en otros sectores por el otro.

En suma estas situaciones han provocado una guerra de poderes, en donde ninguno cede y lo importante es prevalecer sobre el otro, demostrar y ratificar su hombría, su poderío, su fuerza, a través del uso de la violencia, como medio de eliminación del otro, del enemigo o diferente. Esta situación genera una especie de círculo vicioso el cual es motivado y se alimenta por el deseo de venganza y la necesidad de demostrar ser “mejor”.

“Entonces esto la verdad no hay quien lo pare... a no ser que nos desmantelen a todos o que nosotros los desmantelemos a ellos” (entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

Al respecto Ceballos (2002), plantea que en el contexto contemporáneo la violencia se convierte en un proceso imaginario de identificación fundamentado en el otro como aquel que la permite al joven resignificarse en el mundo por medio de un proceso de identificación - diferenciación, el cual está influenciado por el consumo y el mercado que ha puesto a la disposición de los jóvenes, imaginarios de confort, bienestar y satisfactores básicos de uso exclusivo para ellos, basados en la marca, el vestuario, entre otros, que les permiten identificarse con sus iguales y diferenciarse con los otros.

“Nos diferencia de las demás pandillas, pues que nosotros consideramos que hay de bandidos a bandidos, hay unos que se pasan, que andan como desechables, que se dejan llevar del vicio, que ya no les importa su apariencia, lo que diga la gente, si están bien o están mal, ya no les vale

nada y pues eso es algo que nos diferencia de muchos de las otras bandas incluso las que son también amigas de nosotros. Nosotros pensamos en andar bien vestidos, en ayudar en nuestras familias, todas esas cosas” (entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015).

“Nunca salimos mal vestidos o con olores, o sea podemos tener ropa vieja, o cualquier cosa pero siempre pulidos” (entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016)

Complementario a ello, Cerbiño (2004) plantea que la pandilla es un juego de identidad, que pone apuestas simbólicas e imaginarias que invitan porque son atractivas, donde lo que el joven busca es precisamente marcar la diferencia y ser visto por los otros, para lo cual requiere eliminar la indistinción, incluyendo dentro de sus elementos imaginarios de identificación, diferentes objetos que crean la ilusión de la pertenencia e identidad. Así queda claro como para la pandilla el vestuario, su apariencia y las acciones que desarrollan también se convierten en elementos de identificación y diferenciación con respecto a los otros, los cuales les permiten no solo ser vistos por sus enemigos, sino también por sus amigos y demás personas con las que interrelacionan en la calle y cuya percepción moldea su existencia. Donde el la apariencia también se convierte en una motivación para el repliegue de la violencia, gracias al surgimiento de la “envidia”.

CAPITULO III. REPRESENTACIONES VERBALES CONSTRUIDAS POR LOS JÓVENES PERTENECIENTES A LA PANDILLA LOS CONDORES.

El lenguaje es un instrumento comunicativo que potencializa las actividades culturales, expresadas en emociones, sentimientos y experiencias de la vida cotidiana, facilitando la construcción de una filosofía de vida (Delgado, 2005), en este capítulo se intentarán reflejar aquellas representaciones verbales o construcciones de sentido elaboradas desde el habla por los jóvenes pertenecientes a Los Condores, así como la influencia de las mismas en la forma en que estos vivencia su mundo o realidad, configurando su acción.

Teniendo en cuenta que el contexto determina y estructura el discurso y este, a la vez da respuesta a las necesidades impuestas por el contexto en donde los roles, el género, la edad y el poder de los participantes tienen una fuerte influencia en la construcción del mismo (Fajardo, 2009) y que los eventos de la vida cotidiana son registrados en el habla o sociolecto el cual permite reflejar las percepciones, creencias, vivencias y condiciones de reproducción social, a partir de las cuales los seres humanos elaboran una memoria sobre el diario vivir, que se constituye a la vez en imaginario a partir de la interacción, generando así discursos (Delgado, 2005). El pertenecer a la pandilla y la participación en cada uno de los escenarios en los que ésta se mueve, les ha permitido a los jóvenes generar una serie de construcciones de sentido a través del habla y la interacción, que definen su forma de ser y actuar con respecto a la vida, la muerte, la familia, los amigos, la calle, entre otros.

De la misma manera estos discursos son los que posibilitan la generación de relaciones de confianza, seguridad y respeto, así como la generación de lazos de amistad y hermandad entre sus miembros, construyendo valores y sentimientos que son reforzados y expresados a través de la palabra:

“Pues nos expresamos con palabras pues a veces nos tratamos como hermanos, nos decimos manito, manin y hablando de la calle pues, socio, todas estas frases” (Entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015).

En este sentido las palabras son la principal forma de comunicación a través del uso de frases que facilitan la aparición de repertorios comunes. Sin embargo, estos repertorios no surgen de la nada, sino que por el contrario se van construyendo en el tiempo y el espacio, en el estar juntos, con el compartir sentimientos, vivencias, lugares de encuentro, entre otros, que les permiten construir una identidad tanto individual, como colectiva la cual les ha permitido representarse como grupo o pandilla.

“Pues verdad Los Condores somos todos nacidos y criados por acá, no hay de digamos que de otro barrio que otro de por allá lejos, de pronto lo hay pero ha mantenido siempre por acá o ha vivido por acá antes” (entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

En los anteriores relatos se resaltó la existencia de relaciones entre los miembros del grupo desde la infancia, ya que todos sus miembros son o se han criado en el barrio al cual pertenecen, al igual que se resaltó el sentimiento de hermandad existente entre sus miembros, que se constituyen en rasgos identitarios propios de la pandilla, los cuales existen y han sido reforzados a través de la palabra y el establecimiento de relaciones cara a cara, en el diario vivir.

Adicionalmente es a través del discurso y del estar juntos que los jóvenes pertenecientes a la pandilla inician a generar una serie de representaciones que les permiten constituirse como familia, encontrando en sus compañeros a una persona en la cual se puede confiar, con la cual pueden hablar sin sentirse juzgados, sentimientos que han generado a partir del conocimiento de cosas comunes y que son propias o únicas del grupo, las cuales los hacen más cercanos, más unidos y sobre todo generan el sentir de ser parte de algo.

Todo lo anterior permite evidenciar la forma en que las vivencias de cada uno de los miembros de la pandilla, muchas de las cuales aún preceden su existencia, acompañadas del habla y del discurso les han permitido ir configurando un nosotros; como los amigos, nosotros el grupo, los hermanos, entre otros. Estas construcciones de sentido a la vez configuran las acciones del colectivo ya que les permiten construir una visión del mundo a partir de las experiencias de la vida cotidiana, de esta forma, los jóvenes al estar inmersos en un contexto marcado por la violencia, de la cual ellos también son participantes, se han visto en la necesidad de generar mecanismos que les permitan sobrevivir, los cuales se basan en el cuidado de los otros.

Así, estas acciones desarrolladas están también relacionadas con formas discursivas generadas por los jóvenes integrantes de la pandilla alrededor de los sentimientos de hermandad, pero también de la necesidad de cuidado y protección tanto de la propia vida como la de los otros, que les han permitido generar pactos de habla y de discurso, los cuales se ven reflejados en la interacción, tal como lo reflejó el entrevistado N° 2 en su relato:

“Íbamos con la tranquilidad de que yo te presto la mía y tú me prestas la tuya o sea que íbamos ligados a una sola vida... uno sale como con esa desconfianza de que uno se vaya encontrar con el enemigo y que el enemigo pueda atentarle, al yo ir con la tuya y él ir con la mía es dándonos una seguridad de la vida pues, de que yo te cubro, yo te protejo y vos me proteges a mí” (7 de diciembre de 2015).

El respecto Delgado 2005, plantea que la construcción de un lenguaje entre los jóvenes es el resultado del encuentro y las interrelaciones gestadas en la cotidianidad, en donde afloran los lazos de solidaridad entre los compañeros de la banda, así vemos como a través del sociolecto los jóvenes transmiten entre sí, no solo un sentimiento de seguridad y confianza, sino también sentimientos y acciones solidarias que van a ir configurando sus prácticas y sus formas de actuar

frente a sus compañeros como aquellos a los que se deben cuidar y proteger; pero también frente a otras agrupaciones que difieren con ellos y cuya presencia representa peligro siendo estas vistas como enemigas el objeto a atacar o destruir.

Es así como en la búsqueda de una seguridad, frente a la realidad a la que se enfrentan, en donde desde su perspectiva el peligro esta al acecho, y su vida esta amenazada, los jóvenes sienten también la necesidad de conocer el contexto en el cual se desenvuelven, es decir de la realidad y de lo que sucede en el municipio y en el barrio, en donde la comunicación juega un papel primordial, puesto que es esta la que garantiza el flujo de la información, siendo una herramienta fundamental para garantizar la integridad y sobrevivencia de los miembros de la pandilla en el contexto de conflicto vivenciado en Puerto Tejada. Así un aspecto que se constituye importante para la permanencia en la calle es la capacidad de percibir los movimientos de la zona, donde la comunicación juega un papel fundamental (Saucedo & Taracena, 2011), ya que permite al joven tener a la mano la información y difundirla, como una forma de garantizar su vida tal como lo planteó el entrevistado N° 2:

“Por el solo hecho de uno vivir en guerra, en este medio pues, uno tiene que ser conocedor de todo lo que se mueve en pueblo e inclusive hasta de que están pensando en las otras pandillas y dependiendo de lo que ellos piensan uno reunirse y buscar la forma, que vamos a hacer o qué repercusiones vamos a tener respecto a lo que ellos estén pensando, ya entonces si se toma la decisión, uno se reúne y se conversa lo que se va a hacer, se habla antes de hacer cualquier cosa no” (7 de diciembre de 2015).

De esta forma, la calle funciona como una importante red de transmisión informal de la información, donde los acontecimientos circulan de boca a boca (Saucedo & Taracena, 2011), ello permite dar cuenta del papel que ha jugado el habla en los procesos de toma de decisiones al interior de la pandilla, en los cuales se toma como base la información a partir del conocimiento de su contexto, de lo que

sucede en su barrio, municipio e incluso lo que acontece a cada uno de sus compañeros, para luego discutir el tema y teniendo en cuenta el aporte de todos para adoptar la que se considera es la opción más adecuada de acuerdo al caso o situación vivida.

“Como te digo, una mesa redonda... necesitamos hablar. Contamos pasa esto y necesito que me den una opinión... y gana mayoría de votos, no tenemos problema por eso, yo puedo decir no a mí no me gusta y todo pero paila, ya la decisión la tomó la mayoría y yo tengo que respetar a mis compañeros, a como ellos respetan mis decisiones cuando digo tal cosa” (Entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

“Pues hablamos entre todos, nos reunimos y decimos muchachos pasa esto, esto y esto, vamos hacer esto los que estén de acuerdo en hacerlo lo hacen y los que no, normal... nosotros le respetamos su decisión o lo que él piense” (entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016).

Así vemos como los integrantes de la pandilla han generado mecanismos para la toma de decisiones, los cuales por un lado permiten tener en cuenta la participación o la opinión de los otros incluyendolos y por el otro, generan procesos de exclusión, ya que al someter las decisiones a votación se da el poder a una mayoría que gana y se imposibilita de este ejercicio a la minoría que debe adaptarse a dicha situación, negándose así la posibilidad de construir consensos y procesos de negociación en los cuales todos ganen o se sientan tenidos en cuenta. También es importante resaltar que si bien se da la prevalencia a la opinión de la mayoría, esa minoría tiene la posibilidad de unirse o a la decisión tomada o por el contrario hacerse a un lado.

En relación a ello, también vemos como desde sus opiniones, los jóvenes, han generado diversas formas de relacionarse entre si, donde si bien en teoría no reconocen la existencia de un líder, en el sentido de quien debe mandar dentro de la agrupación; si reconocen la existencia de personas con capacidades de

líderazgo cuya presencia no impide que otros participen en los procesos de toma de decisión y generen propuestas para el grupo; e incluso se podría decir que para su familia, puesto que desde la perspectiva del mismo la pandilla es una hermandad en la cual todos aportan.

También se evidencia como los jóvenes generan formas discursivas que en cierta forma justifican su causa, que les permiten creer, asumir y proyectar ante las demás personas que los rodean su causa, basada en un deseo de venganza por la muerte de un amigo por medio del uso de la violencia, pero buscando “minimizar los actos de maldad”, mediante la premisa de que “maldad, trae más maldad” y bajo el lema del “no abuso”, del cuidado y la seguridad para sus vecinos y coterráneos; argumentando que en su accionar los malos pensamientos hacia las personas del común no tienen sentido, solo se puede pensar en generar mal o daño a sus enemigos, entendidos estos principalmente como aquellos que en un determinado momento le quitaron la vida a un amigo, pero también como aquellos que tienen una relación de amistad o alianza con estos.

Siguiendo a Fajardo (2009) el discurso adquiere un papel primordial como acto de interacción constitutivo de las relaciones sociales, pero también como lugar de expresión y reproducción de conocimientos, ideologías, normas y valores (cogniciones sociales), que regulan los actos de interacción (Fajardo, 2009) así, el discurso y la palabra se constituyen según lo planteado en el principal medio a través del cual toman decisiones frente a las diferentes situaciones que afectan a la pandilla positiva o negativamente, partiendo siempre de la información de su contexto, de lo que sucede y se vivencia en el municipio, en el barrio, en las calles que ellos transitan y en las que no.

“Pues no... o sea uno se reúne y habla... conversar lo que se va a hacer, se conversa se habla antes de hacer cualquier cosa no” (entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

Adicionalmente es el discurso y la palabra el principal medio a través del cual resuelven o transforman los conflictos o situaciones problemáticas resultantes de la interacción entre los miembros de la pandilla en su interior o hacia el exterior con las pandillas o bandas amigas. “El discurso es el lugar privilegiado donde se construyen, se transforman y desaparecen las representaciones, al tiempo que refinan las condiciones que hacen posibles la elaboración y la transformación de la representación, y ponen en evidencia las estructuras de pensamiento de los individuos y las comunidades que las portan” (Fajardo, 2009; 140), sin embargo, hay situaciones que según ellos sobrepasan el borde de lo que está permitido y que los llevan a usar otros medios tales como la violencia o la agresión.

“Muchas veces hay problemas que se pueden hablar así como algunos que no se pueden y si la cosa ya se pasa del límite o si es con alguna banda, o son ellos o somos nosotros. Se puede hablar cuando por decir hay una discusión, todavía no hay sangre, no hay nadie herido, que solo han sido cosas de boca, ahí se puede hablar. Ya cuando hay sangre, que hieren a alguno de nosotros o que nos dan de baja a alguien, nos toca matarnos con quien tengamos el problema” (entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015).

Por otra parte, a través del discurso los jóvenes también generan imágenes del otro, como líder, como amigo al que hay que cuidar y apoyar, como hermano e incluso como enemigo, este último visto como el objeto a destruir, a eliminar.

Finalmente, los jóvenes pertenecientes a la pandilla en la calle, generan o apropian una serie de palabras y códigos comunicacionales que les permiten crear sus propios discursos y comprenderse entre sí, un vocabulario propio que los diferencia de las demás personas que habitan su barrio, pero que también les permiten comunicarse e interpretarse entre sí.

Estas construcciones no son más que sociolectos producidos, mediante acuerdos léxicos y significados, que permiten la construcción de repertorios lingüísticos comunes, los cuales facilitan la comprensión de las rutinas, las prácticas y

situaciones presentes en la cotidianidad de los jóvenes, a la vez que dan sentido a sus prácticas. Así el lenguaje surge en la vida cotidiana y se refiere a ella, siendo compartido con los otros, a partir de intereses prácticos, integrando la cotidianidad en un todo significativo (Delgado, 2005).

Al respecto Criollo (1997), argumenta que cada comunidad presenta características propias en el manejo de su habla y que son estas precisamente quienes las identifican, en este sentido, todas esas palabras y formas discursivas generadas por la pandilla les permiten a sus integrantes además de comprenderse entre sí, de generar códigos que faciliten o garanticen la confidencialidad de lo dicho, diferenciarse del resto de personas y comunidades que la rodean, ya que dichos códigos son comunes a la pandilla, mas no al resto de la comunidad a no ser que ellos mismos les comuniquen su significado.

“Nos entienden, las personas que mantengan más con nosotros y los vecinos, por que preguntan... ve significa esa palabra” (entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

De la misma manera Criollo (1997), plantea que el léxico puede ser motivado cuando el hablante puede comprender el significado de la palabra aun cuando no ha estudiado su estructura semántica y gramatical e inmotivada cuando el hablante no puede explicar o analizar la estructura de la palabra, argumentando que la necesidad de usar términos motivados es uno de los principales factores que inciden en el cambio léxico, ya que estos son evocadores e imaginativos.

Así, según este autor los cambios léxicos en las pandillas representan o constituyen una relación de doble complicidad, basada en el ocultamiento de actividades “antisociales” y el uso de códigos lingüísticos, ya que permiten a los jóvenes pandilleros hacer referencia a hechos delictivos y ocultarlos a través de las palabras utilizadas por un lado y por el otro, facilitan el ocultamiento del significado de las cosas o acciones haciéndolas más suaves para el oyente externo, que no conoce su significado. Además estos usos y cambios léxicos

también surgen de la cotidianidad, de la visión del mundo y comportamientos de los grupos y por lo tanto son un reflejo de su identidad.

Así la mayoría de las palabras usadas por los jóvenes entrevistados hacen referencia a aspectos constitutivos de la identidad de la pandilla y de su cotidianidad, así, algunas definen de forma directa la pertenecía a un grupo o pandilla tales como:²⁶

- Las bandas: son grupos o pandillas juveniles.
- Un bandido: es una persona que hace parte de una banda o pandilla.
- Estar en el mundo del pandillaje o malandreo, es cuando se hace parte del mundo de las pandillas o bandas juveniles.
- Tirado al pedazo: persona cuya pertenencia a una banda o pandilla está declarada firmemente. El conocimiento de su pertenencia a esta es de dominio público ya que las personas del común y de las otras pandillas saben que hace parte de un determinado grupo; en palabras de los jóvenes “ya está señalada y ya es legal que si pertenece a una banda”.
- Legal: algo que está declarado, revelado, confirmado.
- Ir o venir en vueltas: tiene que ver con el estar involucrado, en las acciones de un grupo o pandilla, hacer parte del conflicto, “estar en el cuento” planteó un joven.

²⁶ Este glosario surge de la indagación del significado que hace la investigadora frente a las frases usadas por los jóvenes a lo largo de las entrevistas, en la medida en que estas iban surgiendo se aclaraba y esclarecía a que se refería cada palabra, según el uso que el joven o la pandilla le dan.

Otras definen las posibles relaciones que se pueden dar al interior de la/las pandillas, o en la relación entre las mismas, así:

- Las palabras manito, manin o mani: son usadas para referirse al amigo o compañero del grupo que se ha convertido en un hermano.
- La muelonada: es comprendida como la traición, engaño o la acción de una persona que es de “dos caras” es decir traicionera, mentirosa, poco seria.
- Ventajear: cuando se da una relación de desventaja, cuando una persona va un paso más adelante que la otra y se aprovecha de las personas, porque no hay una seriedad ni respeto en la relación. Querer llevar la ventaja es ganar o lograr algo pasando por encima del otro.
- Copiar o copiarle: es seguir a alguien, apoyar sus ideas o iniciativas.
- Liebres o culebras: enemigos, persona o grupo contrario.

También algunas hacen referencia a situaciones o condiciones en las que se mueve la pandilla o se pueden mover otras pandillas, entre las cuales se desatan:

- Desechable: persona que debido al consumo de sustancias psicoactivas, ha llegado al extremo de descuidar su apariencia física e incluso su personalidad, perdiendo el sentido por las cosas.
- Vicio: es el nombre que se le da a las sustancias psicoactivas y al consumo de las mismas.
- Calentura: situación en la cual un pandillero es buscado por la autoridad, por los enemigos o miembros de otras bandas. También se usa para referirse a un lugar que por su situación de conflicto genera inseguridad para los

jóvenes pandilleros, personas residentes o transeuntes, “esa esquina es una calentura”.

Además están aquellas que refieren lugares y espacios como lo son:

- Caserío: que representa el barrio, el lugar al que se pertenece.
- Los roses o los pirris: palabras usadas para hacer referencia a los espacios en donde los jóvenes salen a pasear o compartir en otros espacios. Ejemplo: “cuando salimos a darnos los roses”, es decir, cuando salimos a pasear o a darnos un rose social.

Y por último aquellas que se relacionan más directamente con las acciones delictivas desarrolladas por los jóvenes, tales como:

- Latigearlo, guasquiarlo, pelarlo o tumbarlo: es decir matar, quitarle la vida a alguien.

CAPÍTULO IV: VALORES Y CREENCIAS, LOS SIMBOLOS DE LA CALLE.

En el presente capítulo se intentaran proyectar los valores, símbolos y creencias construidos por los jóvenes en la calle como espacio público, así como, la forma en que estos influyen el accionar de la pandilla, configurando sus relaciones con los otros en el contexto en el que se desenvuelven.

Retomando los conceptos iniciales los valores son entendidos como el conjunto de cualidades que determinan el accionar humano y que son aplicados a los diversos contenidos de su experiencia (Aranda & Salgado, 2005). De esta forma los valores son los atributos que moldean las conductas de los individuos y colectividades, permitiéndoles construir una forma de ser y estar en sociedad.

Complementario a ello, las creencias son definidas como un estado disposicional adquirido por el sujeto, que le permite generar una serie de respuestas coherentes, a determinados objetos o situaciones aprehendidas (Villoro, 2006; 71), de esta forma posibilitan explicar por que un individuo actua de determinada forma, ante un determinado objeto o situación, así como, las razones por las que se apropia y se da uso o no uso de un determinado valor, de la misma manera su análisis posibilita entender por que un mismo individuo o grupo ante cierta situación o persona puede hacer uso adecuado de un valor y en otros casos no.

Por su parte los simbolos, facultan a los individuos para describir un objeto como algo significativo dentro de su sistema lingüosemiótico y dotarlo de uno o múltiples sentidos (Domínguez, 1998). Así estos, dotan de sentido o valor los diversos aspectos de la vida colectiva de los diversos grupos y comunidades siendo transmitidos, transformados, validados y construidos a través de la cultura, posibilitando la acción. Así, tanto valores, como creencias se constituyen en símbolos culturales que viabilizan la acción, la interacción del colectivo (en este caso la pandilla) y la creación de nuevos contenidos simbólicos a partir de la

experiencia. Así lo planteó el entrevistado N° 4, en respuesta la pregunta ¿cuáles son los valores que ha construido la pandilla alrededor de la calle?

“Los valores más importantes para nosotros, el respeto, la lealtad y la tolerancia hacia nosotros mismos, ya que a veces no podemos estar de acuerdo con algunas cosas pero nos escuchamos y cada quien sabe lo que piensa el otro, así no esté de acuerdo con la idea” (30 de junio de 2016).

Así los jóvenes al interior de la pandilla construyen una serie de valores que facilitan la convivencia con sus pares y con las otras personas que se relacionan con ellos en el barrio.

“Después de que una persona tenga respeto va a poder vivir tranquilo en cualquier lado, pero si una persona no tiene respeto hacia otras personas, no va tener respeto hacia ella” (entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016).

“Nuestros vecinos, son personas común y corrientes, que para nosotros significan mucho, nosotros los respetamos mucho porque igual si nosotros no respetamos las personas de donde nosotros vivimos, pues no va a ser fácil uno convivir con ellos todas las veces y tampoco le convendría a uno” (entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016).

Así, vemos como las relaciones se basan en el ejercicio del respeto, ya que este valor se convierte en la base para el establecimiento de relaciones armoniosas con las demás personas, donde se debe generar una dinámica de reciprocidad; de forma que se favorezca la convivencia, esta última entendida como la condición básica de la vida social de los individuos que han aceptado la construcción de una vida común, cuya base es el respeto de la diferencia y la pluralidad, facilitando así el despliegue de las individualidades (Escobar, Pareja, Pérez, & Restrepo , 1993). Individualidades que de una u otra forma se van a ver condicionadas por la relación con el otro y por las relaciones de poder que configuran la interacción entre los individuos. De esta forma, hacia su interior en la pandilla se han

establecido una serie de normas que aportan al fortalecimiento de los lazos entre sus integrantes, pero que a la vez tienen un impacto en las relaciones con las personas de sus alrededores.

“Lo característico, de Los Cóndores es que no se ve el abuso de poder y hay respeto entre todos” (entrevistado N°2, 7 de diciembre de 2015).

“Una de las cualidades de Los Cóndores es que no se permite el abuso de poder, porque este siempre ha sido malo. El lema de nosotros es no al abuso y esto hace que la comunidad se sienta segura, se sienta bien en su espacio” (entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

“Entre los valores o códigos que hemos construido está antes que nada la seriedad, el tratar de no estar haciendo cosas indebidas, como quitarles las cosas a las demás personas, por eso casi todos trabajamos... No digo que nunca lo hayamos hecho, porque en el pasado de nosotros pues... (Agacha la cabeza, como avergonzado), pero ya estamos más grandes y ya hemos cambiado mucho” (entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015).

Al respecto y retomando lo trabajado en los anteriores capítulos uno de los factores que influenciaron en el surgimiento de la pandilla fue precisamente que fueron víctimas el abuso de jóvenes integrantes de otras pandillas quienes en diversas ocasiones les generaron u ocasionaron daños físicos, materiales, emocionales, entre otros, llevándolos a tomar la decisión de unir fuerzas combatir a sus abusadores, dichas experiencias vividas permitieron cimentar en el imaginario de los jóvenes una creencia clara frente al abuso, considerándolo como un elemento negativo para el establecimiento de relaciones con los otros, razón por la cual en sus acciones tratan de minimizar el impacto generado sobre las demás personas de la comunidad; aunque no desconocen que en algún tiempo realizaron acciones “abusivas” como el hurto, con el fin de satisfacer algunas de las necesidades de la pandilla y de sus miembros tal como lo plantea el entrevistado N° 1, cuando se le interroga frente a para qué o con qué fin lo hacían.

“Como no trabajábamos ni nada y todo el tiempo manteníamos en la calle, muchas veces lo hacíamos por tomar licor, otras veces para comprar las armas, también para vestir o sea más que todo para los gastos de nosotros; armas, municiones, todas estas cosas (entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015).

Este mismo joven continúa argumentando lo siguiente:

“Esto ha cambiado porque obviamente ya nos hemos concientizado de que eso está muy mal hecho, sabemos que somos lo que somos, que tenemos los problemas que tenemos y hemos caído en cuenta de que tenemos nuestras familias, que no nos gustaría de que esas cosas que nosotros le hacíamos a la gente, se las hicieran a ellos y pues como ya muchos trabajamos y nos sostenemos con eso y pues eso también ha hecho que evitemos muchos problemas, porque eso nos quita mucha calle pues, mantenemos ocupados y todo eso” (entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015).

Así vemos como a partir de la experiencia la pandilla ha ido modificando y resignificando sus prácticas alrededor del respeto; partiendo de la necesidad y el deseo de que sus familiares no sufran o pasen por situaciones similares a las que vivieron ellos y las personas que fueron víctimas de sus actos (los hurtos que ellos practicaron) y la satisfacción de otra necesidad relacionada con el poder adquisitivo, que se “resuelve” con el acceso a la vida laboral, aspecto que les permite asumir nuevos roles, afianzar sus creencias, modelar valores y transformar la relación con las demás personas del entorno, así como los elementos constituyentes de su identidad. De esta forma al preguntar ¿qué es lo que caracteriza a Los Cóndores? se obtuvieron las siguientes respuestas:

“Lo que nos tiene a lo bien vivos a la mayoría de nosotros es que no abusamos, no es como en otros pedazos, donde si este es el hermano de julano (que es enemigo) lo roban. No vamos a robarlo, vamos a quitarle esa cicla, por joder, por meterse en problemas, en cambio nosotros no porque eso es lo que hace que insinúen a las bandas echarse más enemigos” (entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

“Nosotros no somos abusadores, como en otros barrios que usted ve que la tienda tiene que pagar el impuesto, por acá entra cualquier persona los que venden, que se rebuscan y a más de uno le gusta, hay gente que viene otro lado a buscar plata negociar y les gusta eso, entonces ganamos amistades, compañerismo; entonces en cualquier momento que vaya a pasar algo o que lo vaya a llevar la ley, la gente dice no ese muchacho es bien y salen por uno a uno” (entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

“A nosotros no nos gusta el abuso simplemente y pues aquí en el pueblo hay muchas pandillas que como tienen un arma y todo, abusan de la comunidad” (entrevistado N°1, 4 de diciembre de 2015).

De esta forma, los jóvenes tienen la convicción de que el “no abuso”, les permite fortalecer los vínculos con la comunidad y circundantes, convirtiendo a la pandilla en un símbolo de seguridad, no solamente para sus integrantes, sino también para las personas del común, vecinos, transeuntes, vendedores, entre otros; por medio de la implantación de la creencia en las mentalidades de estos individuos y colectivos de que sus espacios, los lugares que ellos frecuentan en su día a día, son tranquilos y accequibles; aspecto que además les permite obtener a cambio respaldo ante ciertas situaciones que en ocasiones pueden resultar inoportunas para la pandilla y sus miembros.

Adicionalmente, esta es además una forma de ejercer poder desde la implantación de un ideal en la mente, en el imaginario de las personas; este aspecto está estrechamente relacionado con lo planteado por Baczkó (1999), quien argumenta que los símbolos designan tanto el objeto, como las reacciones del sujeto hacia este, permitiéndole no solo distinguir, sino también introducir valores y configurar sus conductas, generando así una serie de respuestas en los sujetos, como lo es la defensa ante la acción policial e informar de situaciones que pueden ser peligrosas para los jóvenes.

Así también hacia el exterior, los jóvenes pertenecientes a la pandilla han generado una serie de respuestas ante dicha creencia basadas en el establecimiento de alianzas y el uso de la fuerza, mas específicamente la violencia para dar respuesta a los abusos generados ya sea hacia ellos o hacia la comunidad en general, por medio del uso del poder otorgado por las armas.

“Cuando hubo la guerra con Los Caracoles hubieron personajes que tenían la guerra más interna o sea que vivían más cerquita y eran también enemigos de ellos, como Los Cachorros y Los Cachorros todo eran pues, Los Cóndores, para ir a enfrentar y darles plomo o bala a Los Caracoles porque estaban desterrando a las familias de sus casas” (entrevistado N° 2, 7 de diciembre de 2015).

Teniendo en cuenta que “toda sociedad debe inventar e imaginar la legitimidad que le otorga al poder” (Baczko, 1999: 28), se puede decir que estas acciones le permiten a la pandilla de cierta forma legitimar ante la comunidad su accionar sobre la base de una causa justa, y elaborando una representación de sí misma como los protectores, guardadores, cuidadores de los débiles, entendidos estos como aquellas personas que no están inmersas de forma directa en el conflicto.

De esta manera, si bien la pandilla reconoce la importancia de la tolerancia y el respeto, para el establecimiento de las relaciones con los otros, garantizando una vida en armonía, hacen uso de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos con otras pandillas consideradas enemigas, generando una dicotomía y polarización entre quienes merecen ser respetados y quiénes no. Así el respeto como valor toma otra forma, pasando de ser esa virtud de la cual se es merecedor por la condición de ser humano que en tanto es diferente, tiene igualdad de posibilidades que los otros, mediante la aceptación y valoración de la persona, a ser una imposición, algo que se obtiene a través del uso de la fuerza y el detrimento de la condición del ser humano, donde la falta de respeto (expresada

en la incursión en el territorio del otro, las palabras, una mirada, entre otros) puede representar la pérdida de la vida.

“La calle, la calle te exige respeto... si tú irrespetas a alguien te mueres” (entrevistado N° 3, 20 de febrero de 2016).

“Si uno no respeta en la calle, uno se puede morir y si lo irrespetan a uno en la calle a esa persona que lo irrespete le puede pasar algo, si me entiende o sea el respeto es todo en esta vida” (entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016).

“Un momento importante para nosotros es cuando estamos así como se dice vulgarmente guerreando con otros, con otras personas igual a nosotros, porque nos estamos haciendo respetar cada uno, en el nombre de nuestro grupo de amigos...” (Entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016).

Adicionalmente, entre los valores principales que se resaltan en la pandilla se encuentran la amistad y la familiaridad entre sus miembros, siendo estos los ejes articuladores de la misma, permitiéndoles construir una forma de ser y actuar como grupo.

“Somos amigos de infancia, nos une una amistad ante todo, que más, pues la calle es como una hermandad casi y pues nada el respeto entre nosotros” (Entrevistado 1, 4 de diciembre de 2015).

Así, según el diccionario de la lengua Castellana (1803), la amistad es entendida como el afecto recíproco entre dos o más personas, fundado en un trato de correspondencia honesta. De esta forma los integrantes de la pandilla manifiestan conocerse desde la infancia, ya que han compartido diferentes espacios que les han permitido generar lazos irrompibles entre sí, basados en la sinceridad, el respeto y la confianza, hasta el punto de considerarse como hermanos, relación

que se construye en el día a día, en la cotidianidad de la pandilla, a través del compartir acciones y actividades comunes.

De esta forma, el entrevistado N° 1 resalta entre las actividades que realiza la pandilla las siguientes:

“Qué hacemos, pues cuando estamos todos nos juntamos, hablamos, compartimos, muchas veces hacemos deporte, nos gusta mucho el fútbol, jugamos fútbol, que más nos tomamos algo o nos sentamos en alguna casa así de algún amigo o de alguno de nosotros a escuchar música y así se nos pasa el día” (4 de diciembre de 2015).

Sumado a ello sus compañeros resaltan como aportes que los valores hacen a la pandilla, los siguientes:

“No pues esos valores nos dan más unión, porque como dicen, entre más respeto más claridad, más sinceridad” (Entrevistado 4, 30 de junio de 2016).

“Incluso uno puede llegar hasta a amar porque pues si uno se vuelve como hermano y uno tiene sentimientos de hermandad uno puede llegar hasta a amar a un amigo” (Entrevistado 3, 20 de febrero de 2016).

Esto permite afirmar que la pandilla y la calle adquiere un valor simbólico, ya que además de actuar como símbolo de unidad, respeto y tolerancia entre sus miembros, simbolizan para el joven un hogar y una familia, la cual brinda aquellas posibilidades de reconocimiento y validación que no fueron encontradas en el espacio privado, es decir la familia de origen y la escuela como principales espacios de socialización.

Lo anterior posibilita entonces la generación de unos vínculos irrompibles entre los sus miembros, los cuales actúan modelando su acción y su capacidad de respuesta frente a diversos aspectos de la vida cotidiana de la pandilla, tales como los procesos de liderazgo, toma de decisiones, resolución de conflictos, entre

otros. La amistad y ese sentimiento de familiaridad que hay entre los miembros de la pandilla se hace cada vez más fuerte, con el trato y con el compartir en la cotidianidad de la pandilla, acrecentando así sentimientos como el amor.

Al respecto es necesario tener en cuenta que los valores tienen que ver con la manera de ser y obrar que una comunidad juzga como ideal, que hace deseables a los seres y las conductas de quienes se les atribuye ese valor (Escobar, Pareja, Pérez, & Restrepo , 1993). Es decir que hacen parte de las formas de ser y estar definidas por una comunidad, las cuales facilitan la convivencia, el estar juntos y el compartir.

Así al interior de la pandilla gracias a la fuerte amistad entre sus miembros se ha generado un sentimiento de hermandad, el cual se refuerza y permite a la vez reforzar otros valores tales como el respeto, la lealtad, la confianza, la seguridad, la tolerancia, entre otros que les permiten ir configurando la acción. Ya que los valores influyen en las relaciones establecidas al interior de la pandilla permitiéndoles construir un código moral o una serie de normas, que les sirven de guía para las escogencias y las acciones que determinan en curso o propósito de sus vidas (Escobar, Pareja, Pérez, & Restrepo , 1993).

“La amistad entre nosotros y la confianza que nos teníamos y pues empezamos a vivir cosas que nomás nosotros lo sabíamos y esas situaciones habían sido buenas pues para confiar más en las otras personas y estar más de la mano, más ligados a que estaba con una persona que uno se sentía seguro” (entrevistado 2, 7 de diciembre de 2015).

De esta forma los conceptos de valor, creencia y simbolo se encuentran estrechamente relacionados, ya que están inscritos en la memoria de los colectivos, siendo adquiridos a través de la experiencia y la cultura, la cual a la vez permite construir nuevas formas de expresión cultural, que se recrean y transforman en nuevas formas simbólicas, que facilitan la estructuración de las

diversas formas de ser y actuar ante las múltiples situaciones de la vida, así como establecer variadas formas de relación e interacción con los otros, que a la vez van a tener una influencia en los procesos de toma de decisiones y liderazgo dentro del grupo. De esta forma ante la interrogación por los procesos de liderazgo al interior de la pandilla se manifiesta:

“Hay un líder pero no es que mande, porque ahí nadie manda a nadie, cada quien puede hacer con su vida lo que le plazca. Entonces pasa algo o un inconveniente se informa, hablamos entre todos y pues, ahí se toma la decisión, si es que hablamos o a ver que se hace” (entrevistado N° 1, 4 de diciembre de 2015).

De esta forma vemos como el ejercicio de liderazgo dentro de la pandilla no limita el ejercicio de libertad, entendido como la capacidad de elegir de sus miembros, sino que por el contrario posibilita la participación de todos los integrantes en el proceso de toma de decisiones.

Así, el líder es más bien reconocido como esa persona que cuenta con la capacidad de dirigir y actuar como intermediario o mediador en las relaciones entre los miembros de la pandilla (hacia el interior), entre esta y los grupos aliados, así como con sus enemigos (hacia el exterior).

“Hay una persona la cual inspira a copiarle, como se dice vulgarmente, que ha tomado como esas iniciativas y pues si tus iniciativas son buenas, pues yo te apoyo, aunque hay varios que proponen ideas, todos los sentimientos de amigos son diferentes, hay uno que sobresale a los sentimientos, que es más amigo de todos y que puede ocupar el puesto de líder” (entrevistado N°2, 7 de diciembre de 2015).

“Hay personas que tienen mayor experiencia y saben un poco más que otros y entonces nos apoyamos en esas personas, ellos son como el

ejemplo o los que van llevando la cabeza del grupo” (entrevistado N° 4, 30 de junio de 2016)

Así el papel del líder dentro de la pandilla no es el de dar órdenes, sino por el contrario el de actuar como eje articulador entre sus miembros, generando confianza, aportando y promoviendo la toma de decisiones, siendo además un referente para el accionar de sus compañeros.

7. CONCLUSIONES

Como primera medida la calle y la pandilla son lugares o espacios de expresión de la polaridad, por lo tanto de contradicción y conflicto, en donde los jóvenes establecen una serie de relaciones basadas en la oposición amigo - enemigo, vida - muerte, respeto - irrespeto, convivencia - intolerancia, seguridad - inseguridad, las cuales moldean y determinan su accionar, por lo tanto la forma en que apropian y vivencian el espacio público.

Hay una tendencia común de los investigadores, profesionales, instituciones a incluso de la sociedad en general, a adjudicar ciertos valores y creencias de índole negativo las pandillas, las cuales se basan en estereotipos que los representan como los ladrones, los marihuaneros, los conflictivos, entre otros, que limitan la posibilidad en muchas ocasiones de visualizar a el ser humano que hay detrás, de ese ser pandillero y los diversos roles que cumple en la sociedad como hijo, hermano, amigo, vecino, padre, etc.

También hay una tendencia a asociar a las pandillas con dinámicas de liderazgo de tipo jerárquico/vertical donde hay un líder que impone su fuerza sobre los súbditos y estos están en el deber de obedecer. Sin embargo, esta investigación permite visibilizar una estructura de organización del trabajo más de tipo horizontal

que posibilita el establecimiento de relaciones más igualitarias entre sus miembros, mediante a procesos de inclusión que los mismos jóvenes dinamizan.

La violencia es una forma de expresión de los imaginarios sociales, por lo tanto se instaura en la mentalidad de los grupos y colectivos sociales, que al no contar con el desarrollo de habilidades y capacidades que les permitan reconocer la diferencia como espacio de construcción social, así como con espacios que faciliten la expresión de la palabra como medio de interlocución con el otro, recurren a la fuerza para instaurar su posición y su rol frente al otro.

También se puede concluir que si bien la violencia es una expresión de los imaginarios de la pandilla, no es la única, sino que por el contrario en esta hay muchas otras líneas de manifestación de lo imaginario, las cuales se relacionan con la forma en que estas establecen relaciones con sus semejantes (amigos), con su familia y con los demás elementos que componen su entorno físico, emocional, social, entre otros.

Es imposible definir la identidad del joven integrante de una pandilla o de esta, desde un solo ángulo. Puesto que la juventud se mueve desde diferentes ámbitos que le otorgan diferentes identidades ya sea como hijo, trabajador, pandillero, consumidor, razón por la cual no es viable hablar de identidad de la pandilla o del pandillero, sino por el contrario de las identidades múltiples que integran el ser pandillero, las cuales aunque diferentes, se encuentran interrelacionadas y conectadas a través de la consolidación del yo (individuo) o del nosotros (colectividad como un todo).

Teniendo en cuenta lo anterior es imposible pensarse en un espacio de intervención que se centre únicamente en la atención del joven como pandillero, puesto que este debe ser integral y abarcar todos los aspectos de la vida y la realidad social del mismo: familia, grupo de pares, comunidad, instituciones de apoyo, incluso enemigos, entre otros que permitan, le generación de procesos

reales de inclusión y reconocimiento del mismo en la sociedad, como actor fundamental en la construcción de ciudadanía.

Estos procesos de inclusión y reconocimiento, por lo tanto de identidad implicaran también nuevas formas de expresión de los valores y por lo tanto de la cultura lo cual exigirá la deconstrucción y construcción de nuevos símbolos, así como una transformación en el sistema de creencias y percepciones frente a la vida de estos jóvenes, donde la intervención del Trabajo Social y otras carreras afines juegan un rol fundamental, como orientadores o facilitadores de estos procesos mediante la utilización de diferentes herramientas y metodologías de intervención, las cuales deben adaptarse a la realidad y situación del joven.

Por otra parte se puede decir que si bien la calle se constituye en un espacio de uso público, en el cual se establece relaciones que facilitan la construcción de ciudadanía y se estructuran las diferentes formas de habitar la ciudad, la presencia de las pandillas juveniles limita el acceso a lo público, contribuyendo así a la privatización a pequeña escala de ciertos lugares, que son de uso común, por medio de la instauración de fronteras invisibles que limitan el acceso.

Así también los diferentes discursos o formas discursivas utilizadas por los jóvenes les permiten instaurar una serie de imaginarios y representaciones verbales, las cuales además de ser un reflejo de su realidad, le permiten configurarla, construirla, analizarla y comprenderla.

De esta forma la comunicación verbal se convierte en uno de los medios que la pandilla utiliza para ordenar, clasificar, procesar y compartir información de acuerdo a la necesidad tanto del emisor como del receptor, utilizando diversas formas lingüísticas que garanticen la confidencialidad, pero también la veracidad de lo dicho, por medio de diversas expresiones que pueden ser creadas o adaptadas al contexto social y cultural de la pandilla.

Por último Borda y Muxi plantean que la ciudad es el lugar del intercambio por excelencia, en el cual se manifiesta la crisis de la ciudad, pero también aparecen las respuestas positivas para la construcción de la misma; argumento que lleva a concluir que es imposible entender, estudiar y pretender formular propuestas de intervención o acción frente al fenómeno de las pandillas desde la comodidad de un escritorio o desde la mirada de las instituciones y organizaciones aisladas, ya que éstas podrían llevar a concepciones equivocadas y a la formulación de propuestas sino inmediatistas, represoras de la condición de ser joven, como actor político y social, como ciudadano. Por lo tanto, se hace necesario recurrir a los mismos, en sus espacios y lugares vitales, de encuentro, de reconocimiento y de afirmación para desde allí, formular propuestas de cara a la inclusión del joven en los procesos de construcción de ciudadanía, civismo y convivencia, reconociendo el papel que juega la calle y el espacio público en la estructuración de su identidad, así como el rol y aporte de los diferentes actores con los que los jóvenes mismos se relacionan, vinculándolos a estos procesos.

8. RECOMENDACIONES.

Se recomienda para investigaciones futuras, en la medida de lo posible hacer uso de técnicas que permitan la participación grupal, la interlocución y construcción de los diferentes escenarios con los diferentes actores, a partir del dialogo y la discusión.

Incluir en la investigación la participación de otros actores inmersos en el contexto en el que se desenvuelve la pandilla, con el propósito de incluir la lectura que los otros hacen de la misma y ver el nivel de relación de ello con lo argumentado por los jóvenes.

También sería valioso abordar sobre las expectativas de vida de los jóvenes pandilleros en relación a sus proyectos de vida, identificando también sueños, anhelos, deseos y esperanzas; identificando a la vez posibles redes de apoyo, desde la mirada de los mismos actores.

A nivel de herramientas y metodologías, había sido interesante para este ejercicio la aplicación de la técnica cartografía social, en la medida en que permite a los actores ubicarse en el territorio e ilustrar las relaciones que en él se tejen, dando cuenta del papel del espacio en la generación de esas múltiples y complejas relaciones que se tejen y construyen en la calle, como espacio público.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, E. (2004). *Representaciones sociales y análisis del comportamiento social*. Obtenido de Academia.edu:
http://www.academia.edu/1089095/REPRESENTACIONES_SOCIALES_Y_AN%C3%81LISIS_DEL_COMPORTE_SOCIAL
- Alvarado Guzmán , B., & Rodríguez Pizarro, A. N. (2014). Reconfiguración de los ordenes locales y conflicto armado: el caso de tres municipios del Norte del Cauca. *Sociedad y Economía*, 155-184.
- Alvarado, A. (2013). La violencia juvenil en America Latina. *Estudios sociológicos*, Vol 31, N° 91., 229-258.
- Aranda, J. S., & Salgado, E. (Octubre-Noviembre de 2005). *La Formación de Valores en el Ser Humano*. Obtenido de Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. [redalyc.org/](http://www.redalyc.org/) Vol. 5, num. 28:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421470004>
- Baczko, B. (1999). *Los imaginarios sociales, memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Vision.
- Baeza, M. A. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social: ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Chile: RIL editores.
- Barrera Moreno, L. A. (12 de Septiembre de 2012). El mayor problema social de Puerto Tejada. *Proclama del Cauca*.
- Beriain, J. (2003). imaginario social, politeísmo y modernidades múltiples. *Antropos, huellas del conocimiento.*, 54-78.
- Bolaño Navarro , N., & Perez Mendoza, L. (2008). Memorias del Territorio, Hacia las Políticas e Intervenciones Sociales Complejas Frente al Desplazamiento Forzado. *Revista Prospectiva*, 124-157.

- Borja, J. & Muxi, Z. (2015 de Noviembre de 18). Espacio Público, ciudad y ciudadanía. Obtenido de <http://server2.docfoc.us/uploads/Z2015/11/18/7Cgehhzy6S/ef5e25dfbfd1ae6214f17c9aaf00b3af.pdf>
- Carcamo Vasquez, H. (2005). Hermeneutica y análisis cualitativo. *Cinta Moebio*, 204-216.
- Carrion, F. (2004). Espacio público punto de partida para la alteridad. En F. Vasquez Carrillo, *Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad* (págs. 55-79). Bogotá: Fundación Fondo Nacional por Colombia.
- Carvajalino. (1997). *La Calle, lo ajeno, lo público y lo imaginado*. Bogotá, DC.: Barrio Taller.
- Castellanos Obregón, J. M. (2003). Entre la omogeneidad y la resistencia: apuntes sobre las identidades juveniles urbanas. *Novum N° 28*, 33-60.
- Ceballos , F. (2002). Una mirada al enemigo social: las pandillas juveniles. *ICONOS*, 114-122.
- Congreso de Colombia (4 de Julio de 1997). *Ley 375 de 1997, Ley de la Juventud en Colombia*. Obtenido de Página web del Ministerio de Educación: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf
- Criollo, M. (1997). *Creación léxica en pandillas juveniles del barrio El retiro de Cali. Tesis para optar al título de licenciatura en lenguas modernas*. Cali, Valle.
- Delgado Paramo, D. (2005). *Los nomadas urbanos, la vida de las galladas, de niños de la calle y jóvenes en bandas y pandillas, en Santiago de Cali*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Domínguez , M. (2003). La playboy la Participación de Hombres y Mujeres en una Pandilla Juvenil de Siloe, Cali. *Revista Sociedad y Economía N° 4*, 83-107.

- Domínguez Gómez , E. (1998). *La construcción de la imagen: signos, comunicación y contexto en el diseño y las ciencias sociales*. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Escobar, H., Pareja, A., Pérez, Z., & Restrepo , M. (1993). Los valores de participación, convivencia y justicia en los jóvenes de Medellín. *Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB. Vol. 10 N° 10*, 63-80.
- Fajardo Uribe, L. (2009). A proposito de la comuncación verbal. *Forma y Función. Vol. 22 N° 2*, 121-142.
- González, D., López, J., & Rivera, N. (2015). Fronteras invisibles en "Belen, Medellín Colombia". *Prospectica N° 20*, 194-211.
- Grupo Semilla "Región Responsable" (2009 de julio de 29). *Norte del Cauca: hacia una región socialmente responsable*. Obtenido de SlideShare: <http://es.slideshare.net/boyacaresponsable/2-norte-del-cauca>
- Guzmán Barney, A., & Rodríguez Pizarro, A. N. (2014). Reconfiguración de los ordenes locales y conflicto armado: el caso de tres municipios del Norte del Cauca. *Sociedad y Economía*, 155-184.
- Hincapié, G. (2012-2016). *Plan de Desarrollo Minicipal*. Puerto tejada.
- Le Breton, D. (2011). *Conductas e riesgo: de los juegos de muerte a los juegos del vivir*. Argentina: Topia Editorial.
- López Castillo, C. L. (2010). *Parches Juveniles e Imaginarios de la Violencia de la Ciudad de Cali*. Obtenido de Biblioteca Digital UNIVALLE: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co:8000/bitstream/10893/1133/1/Prospectiva,%20No14,%20p.355-386,2009.pdf>.
- Montaño, E. M. (2008-2011). *Plan de Desarrollo Municipio de Puerto Tejada*. Puerto Tejada, Cauca.

Perea, C. M. (2007). *Definición y categorización de pandillas*. Washington DC: Departamento de Seguridad Pública, Secretaria General de los Estados Americanos.

Periódico El País (6 de Enero de 2015). *Pandillas, tras la ola de violencia en Puerto Tejada*. Recuperado el 18 de diciembre de 2016, de El País.com.co: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/pandillas-tras-ola-violencia-puerto-tejada>

Periódico El Tiempo, E. (2016). *Pandillas son el azote de Puerto Tejada y reclutan a los niños desde 8 años*. El Tiempo.

Real Academia Española (1803). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Impresora de la Real Academia.

Reguillo, R. (2003). *Emergencia de las culturas juveniles: estrategias del desencanto*. Bogotá: Grupo editorial Norma.

Ruiz Restrepo, J. (2003). Medellín: fronteras de discriminación y espacios de guerra. *CEO- Centro de Estudios de Opinión, Universidad de Antioquia*, 1-93.

Salcedo, M. (s.f.). *La calle como temática de las ciencias sociales. Parte de Psicología social crítica*. ASCOFAPSI.

Sandoval Moya, J. (2010). Construcciónismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social. *Revista Mad*, 31-37.

Saucedo, I., & Taracena, B. (2011). Habitar la calle: pasos hacia una ciudadanía a partir de este espacio. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. vol 1., 269-285.

Scandroglio, B., López Martínez, J., & San José Sebantían, M. D. (2008). *"Pandillas": Grupos juveniles y conductas desviadas. La perspectiva*

Psicosocial en el análisis y la intervención. Obtenido de Revista electrónica de investigación psicoeducativa. N° 14, vol 6. : http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/14/espanol/Art_14_222.pdf

Servicio de Noticias Cámara de Representantes (9 de julio de 2012). *Pandillas juveniles, un mundo por cambiar*. Obtenido de Camara de Representates: <http://www.camara.gov.co/portal2011/noticias-destacadas/308-destacados-junio/2043-pandillas-juveniles-un-mundo-por-cambiar>

Silva Tellez, A. (1992). *Imaginarios Urbanos, Bogotá y Sao Paulo: Cultura y Comunicación Urbana en América Latina*. Bogota, Colombia: Tercer Mundo Editores.

Solarte Castro , L. (2010). *Jovenes entre la Violencia y la Búsqueda de la Paz*. Obtenido de Biblioteca Digital UNIVALLE: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co:8000/bitstream/10893/582/1/jovenes%20violencia.pdf>

Touraine, A. (2000). *Crítica de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica.

Villar Lozano, M., & Amaya Abelló , S. (2010). Imaginarios Colectivos en las Formas de Habitar los Espacios Urhbanos, en los barrios Pardo Rubio y Rincon de Suba en Bogotá. *Revista de Arquitectura*, 17-27.

Villoro, L. (2006). *Crear, saber, conocer*. Mexico : Siglo XXI Editores.

Yory garcía, C. (2007). *Espacio público y formación de ciudadanía: desafíos y propuestas para la construcción de un proyecto concertado de ciudadanía latinoamericana a partir de la apropiación responsable del espacio público*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana.